

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PROVINCIA DE COCLÉ

DISTRITO DE AGUADULCE

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA I



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE”

**PROMOTOR
MUNICIPIO DE AGUADULCE**

CONSULTOR RESPONSABLE ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M. RESOLUCIÓN ITC N° 047-2009



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

TABLA DE CONTENIDO.

1.0 ÍNDICE	
2.0 RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.1 Datos generales del promotor.....	5
A Persona a contactar.....	5
B Números de teléfonos.....	5
C Correo electrónico.....	5
D Página web.....	5
E Nombre y registro de los consultores.....	6
3.0 INTRODUCCIÓN.....	6
3.1 Alcance, objetivos, metodología, duración.....	7
3.2 Caracterización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios.....	8
4.0 INFORMACIÓN GENERAL.....	12
4.1 Información sobre el promotor.....	12
4.2 Paz y salvo emitido por Ministerio de Ambiente.....	12
5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	12
5.1 Objetivo del proyecto y su justificación.....	12
5.2 Ubicación geográfica.....	14
5.3 Legislación y normas técnicas y ambientales.....	16
5.4 Descripción de las fases del proyecto obra o actividad.....	18
5.4.1 Planificación.....	19
5.4.2 Construcción.....	19
5.4.3 Operación.....	21
5.4.4 Abandono.....	21
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.....	21
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción y operación.....	22
5.6.1 Necesidades de Servicios básicos.....	24
5.6.2 Mano de obra.....	25
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases.....	26
5.7.1 Desechos sólidos.....	26
5.7.2 Desechos líquidos.....	26
5.7.3 Desechos gaseosos.....	27
5.8 Concordancia con el plan de uso del suelo.....	27
5.9 Monto global de la inversión.....	28
6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....	28
6.3 Caracterización del suelo.....	28
6.3.1 Descripción del uso del suelo.....	31
6.3.2 Deslinde de la propiedad.....	31
6.4 Topografía.....	31

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

6.6 Hidrología.....	31
6.6.1 Calidad de las aguas superficiales.....	31
6.7 Calidad del aire.....	32
6.7.1 Ruido.....	32
6.7.2 Olores.....	32
7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	32
7.1 Característica de la flora.....	32
7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal.....	32
7.2 Características de la fauna.....	33
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.....	33
8.1 Uso actual de la tierra en los sitios colindantes.....	33
8.3 Percepción local de la comunidad sobre el proyecto.....	34
8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales.....	39
8.5 Descripción del paisaje.....	39
9.0 IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	39
Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación,	
9.2 importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad entre otros.....	40
9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos de la comunidad producidos por el Proyecto...	44
10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	45
10.1 Descripción de las Medidas de mitigación.....	46
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas.....	49
10.3 Monitoreo.....	49
10.4 Cronograma de ejecución.....	50
10.7 Plan de rescate y reubicación de fauna y flora.....	51
10.11 Costos de la gestión ambiental.....	51
12.0 LISTA DE LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN.....	51
12.1 Firmas debidamente notariadas.....	52
12.2 Número de registro de los consultores.....	53
13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
14.0 BIBLIOGRAFÍA.....	54
15.0 ANEXOS.....	56

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto consiste la construcción de una edificación que se desarrollará en dos niveles, en el primer nivel se construirán veinte (20) locales para la venta de frutas y verduras, cuatro (4) locales para venta de carnes, un (1) restaurante, dos (2) baños públicos (uno para mujer y otro para hombre), una tinaquera para basura; en el segundo nivel se construirán seis (6) los locales para los artesanos, seis (6) locales para ventas al detal, cuatro (4) locales para oficinas de entidades gubernamentales y un local para oficina de Administración; además de contar con pasillos de acceso a los locales, estacionamientos y área verde. A continuación, se presenta el cuadro de detalles de áreas.

DESGLOSE DE ÁREA DEL PROYECTO

Áreas/Nivel de construcción	De Ingreso	Superior	Total
Cerrada	372.62 m ²	241.96 m ²	614.58 m ²
Abierta Techada	439.49 m ²	363.67 m ²	803.16 m ²
Abierta	489.62 m ²	0.00 m ²	489.62 m ²
Total	1301.73 m²	605.63 m²	1907.36 m²

Otras Áreas

Estacionamiento	382.66 m ²
Verde	1124.37 m ²
Área Total de Construcción del Proyecto	3414.39 m²

Se desarrollará en un lote de terreno con una superficie en total de 1,540.34 m², la Finca pertenece al Municipio de Aguadulce, se identifican con el Folio Real N° 967 (F), Código de Ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997 en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, la como lo indica la certificación N° 1619489, el lote se ubican en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

El lote a emplear en el proyecto ha sido intervenido con anterioridad, presenta hierba y un árbol de aguacate; presentando poca vegetación boscosa como tal. La fauna en el lugar tiene poca

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

presencia, se pude observar aves comunes de paso e insectos por las condiciones del lote donde se ubica.

En el desarrollo de este proyecto se incluirá las labores características del sector construcción, las cuales son de carácter temporal; los efectos, riesgos e impactos negativos generados por movimientos de material y generación de desechos de la construcción, son mitigables. No se esperan implicaciones ambientales de relevancia, de ejecutarse las medidas sugeridas en este estudio.

Las etapas del proyecto incluyen diseño de los planos, Estudio de Impacto Ambiental, cumplimientos de requerimientos legales con fundamento legal, construcción y operación. En cuanto a los efectos que se generarán temporalmente, en la etapa de construcción y ejecución física de la obra se plantean las medidas de mitigación que debe seguir el promotor y el constructor de la obra.

2.1 Datos Generales de la Empresa o Promotor.

El Promotor del proyecto es EL Municipio de Aguadulce, su representante legal es el Sr. Jorge Luis Herrera, varón, mayor de edad con cedula de identidad personal número 2-143-515, con residencia en Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé, República de Panamá.

A) Persona a contactar:

Licda. Britzanery Sierra

B) Número de teléfonos:

(507) 6821-1723

C) Correo electrónicos.

D) Pagina Web.

Para efecto del seguimiento de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental contactar a **Brenda E. González M.** en los teléfonos **6714-0734**, correo electrónico belizabeth03@gmail.com.

E) Nombre y registro de los consultores

Los consultores responsables: el Ingeniero Isaac Quiel Ortíz con registro de consultor ambiental número IRC 060-2008, con residencia en Los Naranjos, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, localizable en el teléfono 6609-5286 y en el correo electrónico isaacquiel03@gmail.com y la Ingeniera Brenda E. González M., con registro de consultora N° IRC 047-2009, con residencia en Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, localizable en el teléfono 6714-0734, correo electrónico belizabeth03@gmail.com.

3.0 INTRODUCCIÓN.

La elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental categoría I, se fundamenta en los requisitos fijados en la Ley 41, General de Ambiente de 1 de julio de 1998, según su artículo 23 y su reglamentación, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, su modificación realizada en el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de agosto de 2012 que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009. (Reglamenta el Capítulo II, del Título IV, de la Ley 41 de 1998, General de Ambiente).

El Estudio de Impacto Ambiental es un elemento central del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. A través de este análisis, un grupo de expertos identifica los efectos ambientales que una acción humana producirá sobre su entorno, los cuantifica y propone las medidas correctivas, mitigadoras, compensatorias y/u otras necesarias para evitar o disminuir los impactos ambientales negativos y optimizar los efectos positivos.

La Evaluación de Impacto Ambiental es un sistema de advertencia temprana que opera mediante un proceso de análisis continuo, que, a través de un conjunto de antecedentes ordenados y reproducibles, permite tomar decisiones dirigidas hacia la protección del ambiente. Por ende, evalúa y corrige las acciones humanas y evita, mitiga o compensa sus eventuales impactos ambientales negativos. Al nivel de un proyecto, puede ayudar a los responsables y a los beneficiarios finales a diseñar e implementar acciones que eliminan o minimicen los daños al medio ambiente.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

El EIA puede ayudar a los tomadores de decisión a examinar una gama de opciones y sopesar los aspectos ambientales junto con elementos económicos, políticos, sociales y técnicos, y, sobre todo, conducir por lo general a ciertos compromisos.

3.1 Alcance, Objetivos, Metodología, Duración e Instrumentación del Estudio.

El alcance del Estudio, consiste en determinar los impactos ambientales que pudiese generar la construcción del **Mercado Público de Aguadulce** en el lote de terreno con una superficie en total de 1,540.34 m², la Finca pertenece al Municipio de Aguadulce, se identifican con el Folio Real N° 967 (F), Código de Ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997 en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, la como lo indica la certificación N° 1619489, el lote se ubican en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé. El estudio se enfoca en hacer un análisis a priori principalmente para el periodo de construcción, pero sin dejar de contemplar el uso que se le dará a la estructura a construirse y a las medidas de mitigación y minimización de impactos negativos que deberán tomarse en la etapa de Operación para que no se afecte al medio ambiente.

❖ El objetivo de la realización de este Estudio de Impacto Ambiental, es cumplir con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, su modificación a través del Decreto Ejecutivo 155 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo 975 de agosto de 2012; así como con las normas ambientales vigentes, cumplir con los criterios de protección ambiental, identificar los posibles impactos ambientales que la acción humana producirá sobre su entorno, cuantificarlos y proponer las medidas correctivas, mitigadoras, compensatorias y/u otras necesarias para evitar o disminuir los impactos ambientales negativos y optimizar los efectos positivos para garantizar la no afectación al ambiente y ser humano.

❖ **Metodología:**

La metodología aplicada para la realización del presente Estudio se fundamenta en los ordenamientos dados en la Ley 41 del 1 de julio de 1998 (Ley General del Ambiente), el Manual de Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 (Reglamento del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental), al inicio se procedió a obtener de parte del promotor los planos del Proyecto y documentación empresarial relacionada,

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

la documentación del lote de terreno una vez adquirida esta información se procedió a determinar la existencia del tipo de proyecto dentro de la Lista Taxativa que contiene el Decreto Ejecutivo N° 123 para la aplicabilidad de la Evaluación de Impacto Ambiental, ubicándolo en el sector Industria de la Construcción, descrito como ubicándolo en Industria de la Construcción, descrito como Edificación y en la Clasificación Industrial Uniforme dentro de la categoría N° 4100.

3.2 Caracterización: justificar la categoría del EIA en función de los criterios de protección ambiental.

Se procedió analizar los Criterios de Protección ambiental para Determinar la Categoría del Estudio de Impacto Ambiental.

Cuadro N° 1. Análisis de los criterios de protección ambiental.

CRITERIOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	ES AFECTADO	
		SI	NO
CRITERIO 1. Se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general. Para determinar la concurrencia del nivel de riesgo, se considerarán los siguientes factores:			
a. La generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendiendo a su composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materiales inflamables, tóxico, corrosivo y radioactivo a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.		✓	
b. La generación de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen los límites máximos permisibles establecidos en las normas de calidad ambiental.		✓	
c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones.		✓	
d. La producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyen un peligro sanitario a la población.		✓	
e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		✓	
f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.		✓	
CRITERIO 2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o			

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

CRITERIOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	ES AFECTADO	
		SI	NO
patrimonial. A objeto de evaluar el grado de impacto sobre los recursos naturales, se deberán considerar los siguientes factores:	Construcción y operación del proyecto.		
a. La alteración del estado de conservación de suelos		✓	
b. La alteración de suelos frágiles		✓	
c. La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.		✓	
d. La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.		✓	
e. La inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avances de dunas o acidificación.		✓	
f. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.		✓	
g. La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción.		✓	
h. La alteración del estado de la conservación de especies de flora y fauna.		✓	
i. La introducción de especies flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.		✓	
j. La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.		✓	
k. La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.		✓	
l. La inducción a la tala de bosques nativos.		✓	
m. El reemplazo de especies endémicas.		✓	
n. La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		✓	
o. La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		✓	
p. La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa.		✓	
q. Los efectos sobre la diversidad biológica.		✓	
r. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		✓	
s. La modificación de los usos actuales del agua.		✓	
t. La alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		✓	
u. La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		✓	
v. La alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		✓	
CRITERIO 3. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona. A objeto de evaluar si se presentan alteraciones significativas sobre áreas o			

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

CRITERIOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	ES AFECTADO	
		SI	NO
zonas se deberán considerar los siguientes factores:			
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		✓	
b. La generación de nuevas áreas protegidas.		✓	
c. La modificación de antiguas áreas protegidas.		✓	
d. La pérdida de ambientes representativos y protegidos.		✓	
e. La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado	Construcción y operación del proyecto.	✓	
f. La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.		✓	
g. La modificación en la composición del paisaje.		✓	
h. El fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.		✓	
CRITERIO 4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos. Se considera que concurre este criterio si se producen los siguientes efectos, características o circunstancias:			
a. La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.		✓	
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		✓	
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo comunidad humana local.		✓	
d. La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.	Construcción y operación del proyecto.	✓	
e. La generación de procesos de rupturas de redes o alianzas sociales.		✓	
f. Los cambios en la estructura demográfica local.		✓	
g. La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.		✓	
h. La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.		✓	
CRITERIO 5. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos. A objeto de evaluar si se generan alteraciones significativas en este ámbito, se considerarán los siguientes factores:			
a. La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento	Construcción y operación del proyecto.	✓	

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

CRITERIOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	ES AFECTADO	
		SI	NO
arqueológico, zona típica, así declarado.			
b. La extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados.			✓
c. La afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.			✓

Luego de analizar el Cuadro anterior se determinó que el proyecto no afecta ninguno de los Criterios de protección ambiental enunciados en el Decreto Ejecutivo N° 123, ya que se ubica en un área intervenida y la actividad a realizar es de bajo impacto no afecta los criterios de protección ambiental.

Para que un estudio de Impacto Ambiental sea clasificado como Categoría I no debe tocar ninguno de los criterios de protección ambiental, es decir, no debe generar ningún impacto ambiental significativo.

Para que sean clasificados como Categoría II y III debe afectar al menos una de las circunstancias de los 5 criterios ambientales del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009. No obstante, para conocer si el Estudio es Categoría II o III, se necesita analizar las medidas de mitigación. Si las medidas son conocidas y fáciles de aplicar, será entonces Categoría II. Si las medidas presentan mayor dificultad para ser aplicadas, entonces es Categoría III.

Por lo antes expuesto en el análisis de los impactos podemos clasificar este Estudio de Impacto ambiental en la Categoría I, y se presenta la declaración jurada por parte del promotor.

Se realizaron visitas de campo por los consultores ambientales al área del proyecto, para conocer el lugar donde se desarrollará el proyecto en mención y así poder describir con información real del sitio; luego se procedió a obtener la información bibliográfica y trabajo de análisis de la información relacionada con el Proyecto. Durante la realización del presente estudio se hizo la consulta ciudadana, a través del levantamiento de encuestas en las áreas vecinas al proyecto, obteniéndose información básica del sentir de los moradores y transeúnte con respecto al proyecto.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

El tiempo de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, fue de 30 días calendarios.

- ❖ Los instrumentos utilizados para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, se describe a continuación:
- a. Libreta de anotaciones generales, lápiz, plumas,
 - b. Sistema de Posición Global (GPS) - Garmin GPSMAP 78
 - c. Carta topográfica Aguadulce, Número de Hoja 4040 I, Esc. 1: 50,000.
 - d. Hojas blancas
 - e. Memorias USB, Cd's.
 - f. Computadora de escritorio (HP All-in-One).
 - g. Impresora EPSON L375
 - h. Encuadernadora, anillos.
 - i. Cámara digital (Fujifilm de 14 mega pixeles)
 - j. Vehículo
 - k. otros.

4.0 INFORMACIÓN GENERAL.

4.1 Información sobre el Promotor.

El Promotor del proyecto es el Municipio de Aguadulce, su representante legal es Jorge Luis Herrera, varón, mayor de edad con cedula de identidad personal número 2-143-515, con residencia en Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé, República de Panamá.

4.2 Paz y Salvo del Promotor emitido por Miambiente.

Original en el sobre anexo al estudio y en el anexo.

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1 Objetivo del Proyecto, Obra o Actividad.

El proyecto consiste la construcción de una edificación que se desarrollará en dos niveles, en el primer nivel se construirán veinte (20) locales para la venta de frutas y verduras, cuatro (4) locales para venta de carnes, un (1) restaurante, dos (2) baños públicos (uno para mujer y otro

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

para hombre), una tinaquera para basura; en el segundo nivel se construirán seis (6) los locales para los artesanos, seis (6) locales para ventas al detal, cuatro (4) locales para oficinas de entidades gubernamentales y un local para oficina de Administración; además de contar con pasillos de acceso a los locales, estacionamientos y área verde. A continuación, se presenta el cuadro de detalles de áreas.

DESGLOSE DE ÁREA DEL PROYECTO

Áreas/Nivel de construcción	De Ingreso	Superior	Total
Cerrada	372.62 m ²	241.96 m ²	614.58 m ²
Abierta Techada	439.49 m ²	363.67 m ²	803.16 m ²
Abierta	489.62 m ²	0.00 m ²	489.62 m ²
Total	1301.73 m²	605.63 m²	1907.36 m²

Otras Áreas	
Estacionamiento	382.66 m ²
Verde	1124.37 m ²
Área Total de Construcción del Proyecto	3414.39 m²

Se desarrollará en un lote de terreno con una superficie en total de 1,540.34 m², la Finca pertenece al Municipio de Aguadulce, se identifican con el Folio Real N° 967 (F), Código de Ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997 en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, la como lo indica la certificación N° 1619489, el lote se ubican en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

La justificación del Proyecto, está basada en brindar una infraestructura acorde con el desarrollo que ha presentado en los últimos años el corregimiento de Aguadulce, donde sus habitantes se puedan ver beneficiados con actividades dentro de un Mercado Público, donde se pueda brindar el servicio de alquiler de locales para las ventas de productos como frutas, verduras, carne, artesanías, productos al detal; además de contar con locales para oficinas gubernamentales en el centro del corregimiento de Aguadulce. El desarrollo de este proyecto traerá una regulación a los productores que se dedican a vender sus productos en las aceras del área céntrica del corregimiento, donde contaran con un local acorde a la actividad que realiza y puedan brindar un

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE”
Promotor: “MUNICIPIO DE AGUADULCE”.

mejor servicio a sus clientes. El proyecto dará un uso óptimo al suelo, generación de empleos en la construcción y operación, pago de impuestos, incremento de la seguridad en el entorno, una mejora considerable al entorno y una fuente de empleos en la zona.

Ambientalmente el proyecto es viable, toda vez que no afecta los criterios de protección ambiental, ni causa impactos significativos, ni riesgo ambiental. Se cumplirá con los requisitos legales de todas las instituciones gubernamentales vinculadas y leyes ambientales panameñas.

El Proyecto **“Construcción del Mercado Público de Aguadulce”** contará con cableado eléctrico y telefónico, agua potable, sistema de plomería las aguas negras se tratarán a través del uso de conexión al sistema de alcantarillado de agua residuales que se tiene en el corregimiento de Aguadulce, las cuales recibirán su respectiva limpieza en un periodo de tiempo de retención prudente.

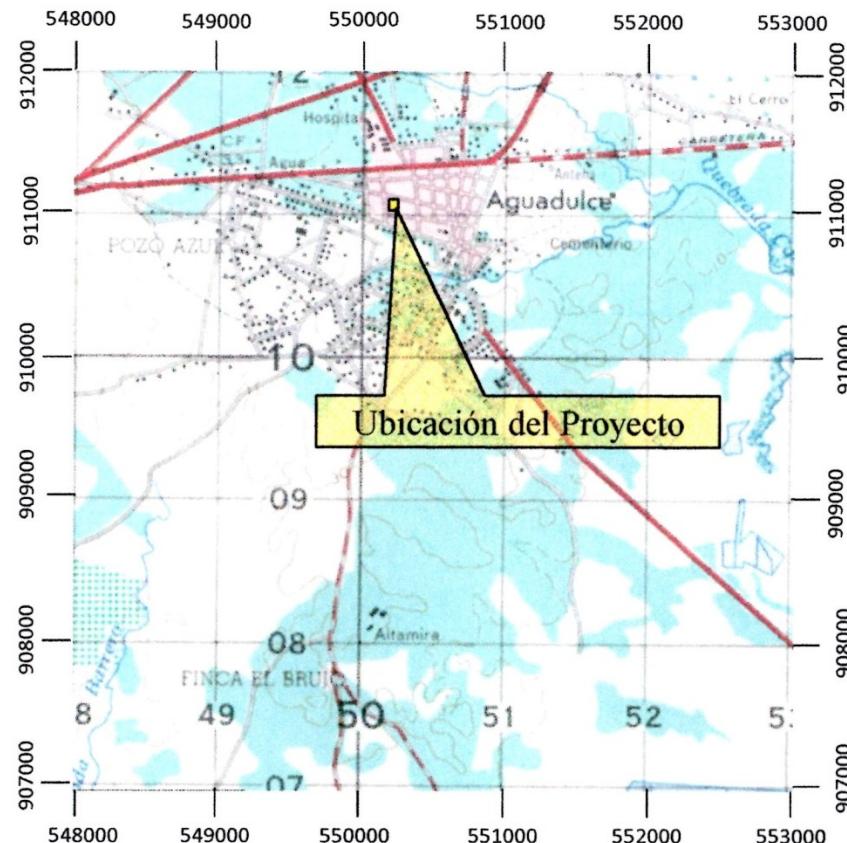
5.2 Ubicación Geográfica.

El proyecto en mención se ubica en el Corregimiento Cabecera Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé. Geográficamente este lugar se ubica entre las coordenadas que se proceden a indicar: el DATUM utilizado es WGS 84.

Coordenadas UTM del Proyecto	
17P 550371.00 mE	911078.00 mN
17P 550356.00 mE	911043.00 mN
17P 550374.00 mE	911041.00 mN
17P 550377.00 mE	911010.00 mN
17P 550392.00 mE	911016.00 mN
17P 550401.00 mE	911073.00 mN

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Figura N° 1: Mapa de localización del Proyecto



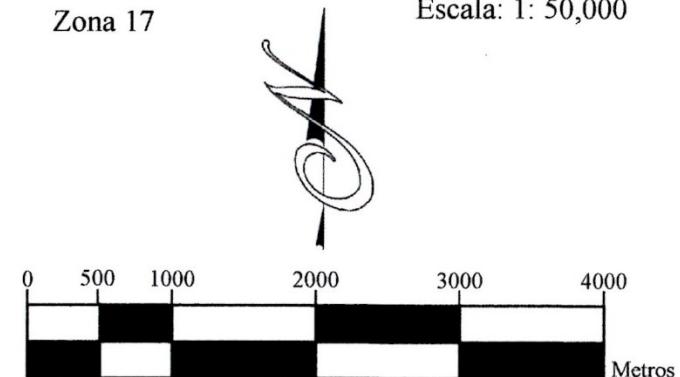
**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I**

**PROMOTOR: MUNICIPIO DE
AGUADULCE**

**UBICACIÓN
PROVINCIA DE COCLÉ
DISTRITO DE AGUADULCE
CORREGIMIENTO DE AGUADULCE**

Datum WGS 84
Zona 17

Escala: 1: 50,000



FUENTE: Ministerio de Obras Públicas, Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Departamento de Cartografía, Hoja Aguadulce, Número de Hoja 4040 I. Escala Original de la hoja Cartográfica 1: 50,000

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Figura N° 2: Imagen satelital del área del proyecto.



Fuente: Imagen satelital de Google Earth. 2018.

5.3 Legislación y Normas Técnicas y Ambientales.

Constitución Política de la República de Panamá

La Constitución Política de la República de Panamá de 1972, actualmente vigente, ha sido reformada mediante los actos reformatorios de 1978 y por el Acto Constitucional de 1983 y cuyo acto único apareció publicado en la Gaceta Oficial N° 19.815, 7 de mayo de 1983, fue originalmente publicada en la Gaceta Oficial N°. 17, 210 del 24 de octubre de 1972, y sus Actos Reformatorios de 1978 en la Gaceta Oficial N°. 18, 704, del 16 de noviembre de 1978.

La Constitución Política de la República de Panamá, fue aprobada por los representantes de los corregimientos de la República de Panamá, reunidos en Asamblea Nacional Constituyente. La Constitución es la norma fundamental del Estado, establece su organización y señala que el poder público emana del pueblo y lo ejercen los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

En la estructura del Estado y su división político-administrativa, se divide en tres (3) niveles Nacional, Provincial y Municipal, cada uno con funciones, que se cumplen a través del Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales y Municipales.

En lo que vincula el componente ambiental trata en: en el artículo 114, capítulo 7 del Título III Ordena que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, agua y los alimentos satisfagan los requerimientos de desarrollo adecuado de la vida humana”.

El artículo 115 ”, Establece que el estado y todos los habitantes del territorio Nacional, tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio y evite la destrucción de los ecosistemas, además existen leyes y decretos que sustentan estos artículos.

Normas Ambientales

1. Ley 41 del 1º de julio de 1998. Ley General del Ambiente de la República de Panamá.
2. Ley N° 1 del 3 de febrero de 1994. Ley sobre Legislación Forestal.
3. Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la ley 41 del 1 de julio de 1998, Ley General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de septiembre 2006. Y su modificación a través del decreto ejecutivo N ° 155 del 5 de agosto de 2011.
4. Ley 21 del 16 de diciembre de 1973 se refiere sobre el uso del suelo.
5. Ley 14 de 2007. Código Penal de la República de Panamá. Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial. El proyecto no se encuentra en área de inundación ni afecta patrimonio natural protegido.

Normas de Construcción

1. Ley 9 del 25 de enero de 1973, por la cual se crea el Ministerio de Vivienda.
2. Ley 6 de 1 de febrero de 2006, Que reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y dicta otras disposiciones.
3. Reglamento Estructural Panameño (REP. 2004)

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

4. Resolución No. 275 del 20 de julio de 2001. Que aprueba el Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT 48 – 2001, establece especificaciones para los bloques huecos de concreto para uso estructural y no estructural.

Normas de Salud.

1. Reglamento Técnico. DGNTI-COPANIT 39-2000. Agua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de aguas residuales.
2. Código Sanitario de 1946, norma el manejo de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos.
3. Decreto N° 150 del 19 de febrero de 1971, reglamento sobre ruidos.
4. Normas de seguridad industrial elaboradas por la Cámara Panameña de la Construcción.
5. Normas de seguridad de los bomberos.
6. Decreto Ejecutivo 84-10 del 10 de junio de 1996 sobre Aspectos sanitarios.

Normas de Seguridad Ocupacional.

1. Decreto 252 de 1971 de legislación laboral, reglamenta los aspectos de seguridad industrial e higiene del trabajo.
2. Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
3. Decreto ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales
4. Ley 10 de 16 de marzo de 2010 Crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.

5.4 Descripción de las fases del proyecto.

El proyecto, consta de varias etapas básicas que son:

- Etapa de planificación y levantamiento de información.
- Transporte de materiales
- Construcción de la edificación
- Etapa de instalación sistema eléctrico y plomería.
- Etapa de operación que contempla, el uso de las instalaciones para actividades de un mercado Público (venta de frutas, legumbres, artesanías, carnes y locales para oficinas públicas y privadas

- Etapa de abandono (no aplica por la naturaleza del proyecto).

5.4.1 Planificación.

En esta fase del Proyecto, el Promotor realizará una serie de actividades con el propósito de lograr una adecuada ejecución del proyecto en las siguientes fases como: ubicación del terreno, diseño de las estructuras a desarrollar, cálculos y aprobaciones por las autoridades competentes.

En esta etapa, se realizará un análisis técnico-ambiental y económico, en la cual se determinarán los posibles impactos que pudiera causar el Proyecto y así, establecer las medidas de prevención y minimización, con el propósito de prevenir los posibles efectos que generaría el desarrollo del Proyecto a través de un Estudio de Impacto Ambiental.

Los planos, el diseño estructural y las especificaciones de materiales para la infraestructura deberá cumplir con el Reglamento de Diseño estructural para la República de Panamá, los mismos deberán ser evaluados y aprobados por las autoridades competentes.

Se realizará el levantamiento topográfico, se realizarán los estudios de suelo, diseños arquitectónicos, estudio de impacto ambiental, y a su vez todas las aprobaciones requeridas del proyecto

Se realizarán las consultas técnicas en las diferentes instituciones para contar con los permisos y aprobaciones correspondientes. Luego de contar con los permisos el Promotor, realizará una serie de actividades pre-construcción. No se genera ningún tipo de desecho, ni impacto ambiental en la etapa de planificación.

5.4.2 Construcción.

- Levantamiento y marcado de las obras en el terreno:** Implica el levantamiento de lindero y topografía del área donde se construirá la infraestructura, panel eléctrico, plomería, y demás.
- Instalación de depósito:** se utilizará dos contenedor como depósito temporal para ubicación de los materiales a ser utilizados como: Cemento, barras de acero, materiales de plomería y electricidad, madera, agua, laminas metálicas, entre otros.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

c. **Cerca de protección:** consiste en la construcción de una muralla de protección de zinc, en el perímetro del proyecto para proteger a los transeúntes y vecinos

d. **Etapa construcción de fundaciones:** El terreno presenta una superficie plana, por lo que no se requiere de movimientos de tierra ni rellenos, se excavaran las fundaciones del edificio, construcción de fundaciones, columnas y vigas.

e. **Construcción de la infraestructura de la edificación y acabados:** Levantadas las columnas y vigas, se procederá al levantamiento de las paredes de bloques y lozas de concreto armado del edificio. Se continuará con la colocación del techo, repello, acabados finales y pintura, cumpliendo con los requerimientos exigidos por las diferentes Instituciones que regentan la constitución.

La ejecución de las obras civiles será ejecutada por personal idóneo (cumpliendo con la Ley 15 de 26 de enero de 1959) y contrato por parte de la empresa promotora. En la etapa de construcción se contratará 50 trabajadores como mínimo.

Para el desarrollo en la etapa de construcción del Proyecto se utilizará el siguiente equipo y materiales:

- Herramientas de construcción en general (palas, picos, carretilla, palaustre, martillo, niveles, plomadas, otros).
- Materiales de construcción en general (bloques de 4" y 6", arena, cemento, piedra de construcción, carriolas, láminas de plástico, ángulos, tornillos, zinc, teja, PVC, otros materiales).
- Concretera
- Retroexcavadora
- Camión
- Pick up 4x4
- Entre otros equipos

f. **Sistema eléctrico, telefónico:** se incluyen las obras de instalación eléctrica, implicando la contratación de este servicio de parte de Naturgy-EDEMET y la distribución dentro de la edificación por parte de la Promotora, pasando por la revisión de la oficina de seguridad del Cuerpo de Bomberos, así como construcción de las acometidas telefónicas y la contratación del servicio.

g. **Sistema de agua potable:** implica la contratación del servicio de agua potable, con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y la construcción del sistema de plomería interno de la edificación; además contará con tanques de almacenamiento de agua potable, que garanticen el funcionamiento de la edificación si el vital fluido llegase a faltar.

5.4.3. Operación.

En la operación del proyecto “**Construcción del Mercado Público de Aguadulce**”, consiste en la puesta a funcionar locales para instalación de actividades de un Mercado Público, como la venta de frutas, verduras, legumbres, granos, carnes, artesanías, productos al detal y adicional locales para oficinas gubernamentales y privadas, los locales serán alquilados. Para tal fin la administración llevará a cabo el mantenimiento y limpieza de las áreas comunes periódicamente, se mantendrá un sistema de recolección de desechos sólidos y su posterior entrega al servicio municipal de recolección de la basura.

5.4.4. Abandono.

No se ha contemplado esta etapa para este Proyecto, ya que se ha proyectado a través del tiempo los mantenimientos periódicos lo que permitirá que la obra tenga una vida útil prolongada.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

El proyecto consiste la construcción de una edificación que se desarrollará en dos niveles, en el primer nivel se construirán veinte (20) locales para la venta de frutas y verduras, cuatro (4) locales para venta de carnes, un (1) restaurante, dos (2) baños públicos (uno para mujer y otro para hombre), una tinaquera para basura; en el segundo nivel se construirán seis (6) los locales para los artesanos, seis (6) locales para ventas al detal, cuatro (4) locales para oficinas de entidades gubernamentales y un local para oficina de Administración; además de contar con pasillos de acceso a los locales, estacionamientos y área verde. Se empleará el sistema constructivo en fundaciones de diseño antisísmico de hormigón armado. Columnas en tubo de acero con relleno de paredes Panel Constructivo Hopsa (PCH) y vigas principales en acero; paredes de bloques y Panel Constructivo Hopsa (PCH) con relleno esponjeado y pintadas; losa con estructura metálica, escala metálica, ventanas de aluminio; puertas de metal enrollables

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

pintadas y de madera en el área de baños, piso en tableta de gres antideslizante (tráfico pesado), techo con estructura metálica y cubierta de termopanel color rojo-blanco, cielo raso suspendido; barandales metálicos pintados electricidad y plomería básica.

Todas las paredes irán hasta nivel de techo, como barrera corta-fuego, con respecto a la red de gas se utilizara solo en áreas de cocina de los restaurantes construida en acero galvanizado de $\frac{1}{2}$ ", cal 40 y un (1) cilindro de 150 gl por cocina. La infraestructura contara con un sistema de alarma contra incendios tipo zonal con los circuitos de iniciación tipo clase B, estacional manual, sirena con luz estroboscópica, detectores de humo tipo foto eléctrico, detector de calor tipo combinación t extintor d 20 lbs tipo ABC en cada local y tipo K en cocina de restaurante.

Se utilizará equipos de construcción tales como:

- Herramientas de construcción en general (palas, picos, carretilla, palaustre, martillo, niveles, plomadas, otros).
- Concretera.
- Soldadoras.
- Taladros
- Esmeril angular
- Retro excavadora
- Camión volquete.
- Entre otros.

5.6 Necesidades de Insumos durante la Construcción y Operación.

Durante la construcción del proyecto “**Construcción del Mercado Público de Aguadulce**”, los materiales que se utilizaran son de producción y adquisición nacional; estos son:

Insumos Pétreos: Cemento, Bloques de cemento, Concreto, Piedra picada, Arena.

Insumos Metálicos: Carriolas galvanizadas, vigas, soldadura, cables eléctricos, tuberías de aluminio, tubos de acero, clavos de acero y dulce, alambre, zinc.

Insumos Líquidos: Agua, Pinturas, Diluyentes.

Otros: Tuberías PVC, madera, aislante, alcantarillas, vidrio, barniz, cerámicas, aditamentos eléctricos, panel constructivo Hopsa (PCH), entre otros.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

* Los materiales pétreos como la piedra, la arena y el cemento serán mezclados con agua para la producción de concreto y mortero de adhesión.

Durante la etapa de operación los equipos que serán utilizados por la oficina administrativas del Mercado Público son:

- Computadora
- Impresora
- Caja Registradora
- Archivador
- Equipos de Limpieza
- Entre otros

Durante la etapa de operación los equipos que serán utilizados en el área del Restaurante son:

- Hornos
- Estufas,
- Parrillas/Planchas
- Freidoras,
- Calderones, mesas de vapor, baño a maría
- Lavamanos, lavaderos y lavaplatos
- Refrigeradores y congeladores,
- Anaqueles o estanterías y vitrinas
- Campanas extractoras
- Trampas de grasa
- Extintores
- Computadoras, equipos de audio y video

Entre los utensilios y otros materiales pequeños, se tienen:

- Vajillas, cubiertos, batería de cocina, ollas, cristalería, manteles, servilletas, tableros y rebanadoras
- Guantes

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

- Termómetros
- Pequeños electrodomésticos como procesadores de alimentos, batidoras, licuadoras y cafeteras.
- Saleros y pimenteros, vinagreras, mostaceros, porta salsas, azucareros y bandejas
- Trapeadores, escobas y recogedoras
- Botes de basura
- Mesas y sillas

5.6.1. Servicios Básicos.

El proyecto se ubica en un área urbana, que dispone de todos los servicios básicos como: energía eléctrica, agua potable, recolección de basura, estructura vial y demás. El Mercado Público de Aguadulce contara con los servicios básicos necesarios como agua potable, energía eléctrica, recolección de basura, entre otros.

Los servicios públicos del proyecto serán obtenidos de la siguiente manera:

Energía: La energía eléctrica será suministrada por la empresa Naturgy-EDEMET , luego que la promotora cumpla con los requerimientos técnicos de la oficina de seguridad en las instalaciones y firme el contrato de prestación del servicio.

Agua: En el proyecto “**Construcción del Mercado Público de Aguadulce**”, el agua será proporcionada por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), previo contrato de servicio con el promotor. Básicamente, el volumen de agua a utilizar corresponde a las necesidades de la construcción y el agua para consumo de los trabajadores; en la etapa de operación para las labores de limpieza del mercado y consumo de los inquilinos.

Vías de Acceso

El entorno del proyecto presenta una excelente red de infraestructura vial como componente de del área. La vía de acceso al proyecto es por la Avenida Sebastián Sucre y Calle Manuel Robles, la propiedad se ubica a un costado de la Biblioteca Pública, al Frente al minisúper Willy. El

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE”
Promotor: “MUNICIPIO DE AGUADULCE”.

transporte público en el sector está representado por el transporte selectivo y colectivo de Aguadulce.

Figura N° 3: Vía de Acceso al proyecto



Fuente: Imagen satelital de Google Earth. 2018.

5.6.2. Mano de Obra.

Durante la Etapa de Construcción la mano de obra a contratar será la siguiente:

- 5 albañiles + 20 ayudantes
- 2 soldadores + 4 ayudantes
- 2 electricistas + 10 ayudantes
- 2 plomeros + 10 ayudantes
- 1 capataz

En la fase de construcción estará a cargo en total de un capataz y 55 obreros.

En la etapa de operación la mano de obra permanente que se requerirá será:

- 1 Gerente de Operación

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

- 2 Mantenimiento y limpieza.
- 1 Contable

5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las Fases.

5.7.1. Desechos Sólidos.

- **Etapa de Planificación**

En esta etapa no se prevé la generación de desechos sólidos para el área del proyecto.

- **Etapa Construcción**

Los desechos sólidos generados en las actividades de pre – construcción y construcción del proyecto, serán recolectados, tratados y transportados al vertedero municipal de Aguadulce, por el servicio Municipal de recolección de desechos sólidos de Aguadulce, en cumplimiento a la norma de manejo y disposición de desechos sólidos. Con el objetivo de mantener el área de trabajo limpia, se evitará la acumulación de retazos de madera, envases de cartón o metal, sobras de tuberías o material metálico que serán sistemáticamente recolectados y enviados al vertedero municipal de Aguadulce.

- **Operación**

Los desechos sólidos que resulten de la actividad operativa del proyecto serán recogidos a través de un sistema higiénico y seguro, los desechos generados serán colocados en bolsas de polietileno, luego colocadas en el depósito de basura, para ser trasladados al vertedero municipal de Aguadulce a través del Municipio de Aguadulce, que brinda el servicio de recolección de residuos sólidos en el área.

- **Abandono**

No aplica.

5.7.2. Desechos Líquidos.

- **Etapa de Planificación**

No se prevé la generación de desechos líquidos en la fase de planificación para el área del proyecto.

- **Etapa de Construcción**

Los desechos líquidos que se generen en la fase de construcción, como residuo humano, se manejarán a través de letrinas portátiles ubicadas en el sitio de trabajo, alquiladas a la empresa

que se dedica a brindar el servicio en el área y a su vez la limpieza de las mismas una vez por semana.

• **Etapa de Operación**

En operaciones, el Promotor tiene contemplada de conectarse al sistema de agua residual que se tiene en el corregimiento cabecera del distrito de Aguadulce, por lo que solicitará el debido permiso para conectarse a dicho sistema cuando empiece su funcionamiento.

• **Etapa de Abandono**

No aplica

5.7.3 Gaseosos

• **Etapa de Planificación**

No hay condiciones para la producción de residuos gaseosos, más que los generados por los vehículos al momento de realizar inspecciones al área.

• **Etapa de Construcción**

La generación de gases en la fase de construcción corresponde a los residuos gaseosos generados por la combustión de combustible fósil por parte de la maquinaria que llegue al sitio.

La principal emisión prevista será el Monóxido de Carbono y las partículas de polvo suspendidas en el aire. El promotor exigirá al constructor un control permanente del estado mecánico de los equipos motorizados y las partículas de polvo en suspensión.

• **Etapa de Operación**

El gas generado por la combustión del gas monóxido de carbono por uso de combustibles fósiles en autos que llegan al proyecto.

• **Abandono**

No aplica

5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo.

El uso de suelo y zonificación del área del proyecto está destinado a mixto residencial urbano – Mixto Comercial Urbano. En el entorno al área del proyecto se ubican residencias, locales comerciales, farmacias, escuelas, bibliotecas, mini supermercados, entre otros. El Promotor presentará los planos a ventanilla única, para su aprobación ante las Autoridades Competentes.

5.9 Monto Global de la Inversión.

Se estima esta inversión en aproximadamente de B/ 1, 500,000.00 con $\frac{00}{100}$ balboas aproximadamente, según el contrato Nº 001-2018 de Construcción del Mercado Público de Aguadulce; entre el Municipio de Aguadulce y la empresa contratista.

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

6.3 Caracterización del Suelo.

Suelo se define como una colección de cuerpos naturales sobre la superficie de la tierra, alterada y a veces hecha por el ser humano, de materiales terrosos, soporta y mantiene a las plantas y animales al aire libre; con límite superior que es la atmósfera, con límites laterales como lechos de rocas, mantos de agua, y límite inferior como mantos rocosos (ígneas, sedimentarias y metamórficas).

El suelo del área de donde se desarrollará el proyecto, se encuentra descubierto de hierba, solo una sección colindante con la biblioteca se observa hierba y un árbol de aguacate. Los suelos son de color naranja y textura arcillosa, los cuales clasifican en la categoría de Alfisoles del Sistema de Clasificación de Suelos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Los suelos alfisoles presentan estas características:

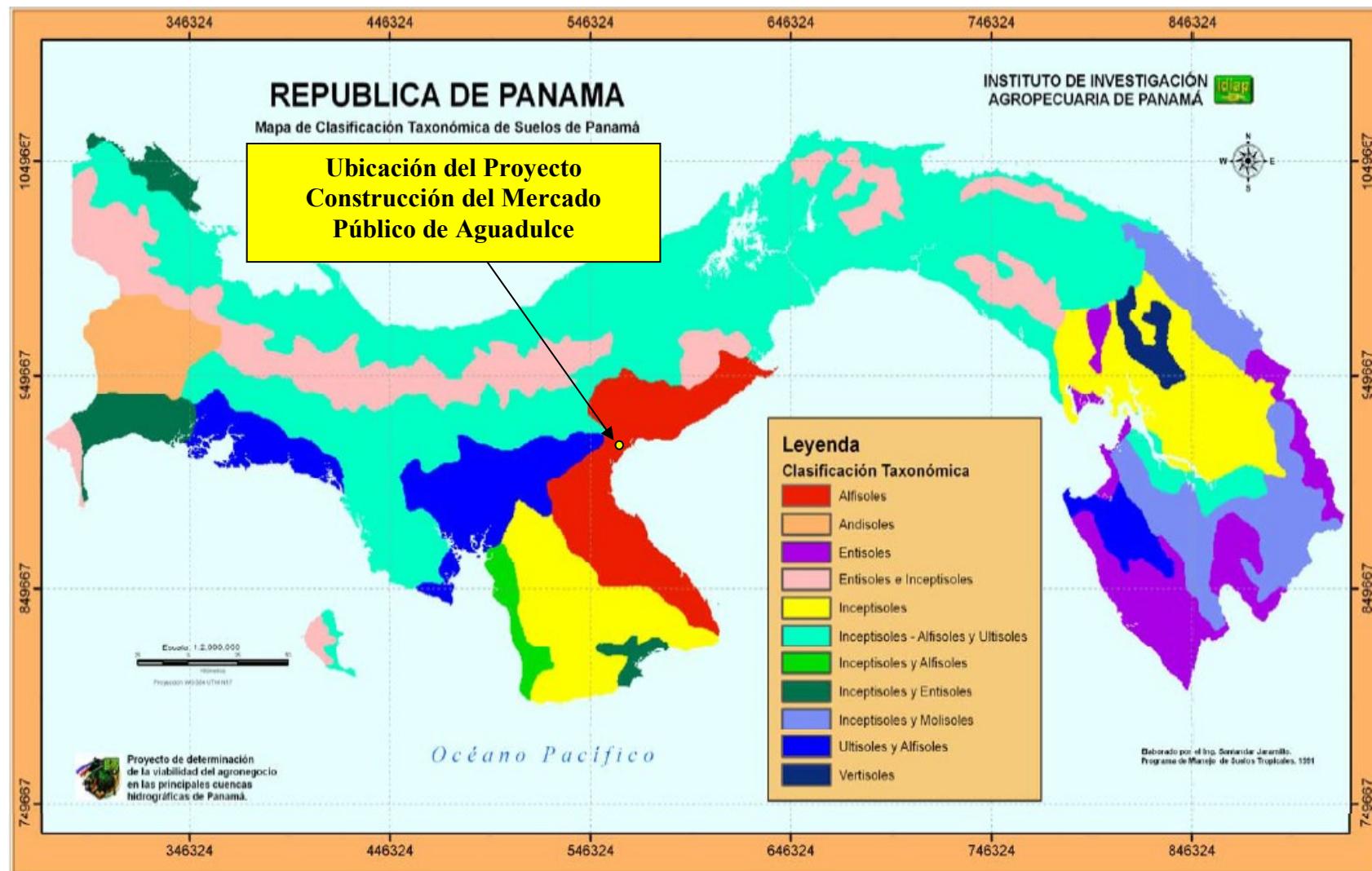
- Son suelos formados en superficies suficientemente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc., que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio.
- Este horizonte de iluviación puede ser manifiestamente rojo (rhodoxeralf), lo cual es indicativo de su grado de evolución, si bien el máximo desarrollo corresponde a los paleixeralfs.
- Su régimen de humedad es tal que son suelos capaces de suministrar agua a las plantas mesófilas durante más de la mitad del año o por lo menos durante más de tres meses consecutivos a lo largo de la estación de crecimiento.
- En condiciones xéricas el epipedón es duro y macizo en seco.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

- Tanto la saturación de bases como la reserva de nutrientes disponibles para las plantas, en general altos, determinan la fertilidad de muchos alfisoles que por ello sirven de asiento para obtener cultivos de ciclo corto y forrajes.
- En la World Reference Base for Soil Resources (WRB), la mayoría de los Alfisoles se clasifica como Luvisoles o Lixisoles, pero algunos pertenecen a los Retisoles o a los Nitisoles. Los Aqualfs son mayormente Stagnosoles o Planosoles. Alfisoles con un horizonte nátrico son típicamente Solonetz.
- Tienen una saturación de base mayor de 35° y los horizontes subsuperficiales muestran evidencias claras de traslocación de películas de arcilla (clay skins).
- Dentro de este orden se ha diferenciado un solo suborden: Udalf.
 - ❖ Suborden Udalf: Son suelos alfisoles usualmente húmedos que se encuentran bajo la influencia de un clima tropical húmedo con temperaturas medias superiores a 25°C y diferencias térmicas entre la media de verano y la de invierno menores de 5°C. Comprende los Grandes Grupos Paleudalf y Tropudalf.
 - ❖ Grande Grupo Paleudalf: Alfisoles con horizonte argílico; la proporción de la arcilla decrece de su cantidad máxima no menos de un 20% a través del perfil edáfico.
 - ❖ Grande Grupo Tropudalf: Alfisoles con horizonte argílico, cuya proporción de arcilla decrece en su cantidad máxima hasta un 20% a través del perfil edáfico.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Figura N° 4: Mapa de la Clasificación Taxonómica de los suelos de Panamá



Fuente: Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá. Proyecto de determinación de la viabilidad del agronegocio en las principales cuencas hidrográficas de Panamá. Programa de Manejo de Suelos Tropicales 1991.

6.3.1 Descripción del Uso del Suelo.

El suelo dentro de la finca donde se desarrollará el proyecto, se encuentra descubierto de hierba, solo una sección colindante con la biblioteca se observa hierba y un árbol de aguacate y presenta suelo arcilloso.

Los suelos son arcillosos o rojo los cuales son pobre para el cultivo pero se puede utilizar en pastos para el ganado. Este suelo se usa como material básico para la fabricación de bloques, ladrillos y tejas de arcillas, los cuales son muy solicitados para la construcción de viviendas y edificios. También sirven para confeccionar objetos de cerámicas de arcilla como los potes, tinajas, jarrones y otros adornos decorativos. En el entorno se puede apreciar residencias, locales comerciales, mini supermercados, escuelas, bibliotecas públicas, entre otros.

6.3.2 Deslinde De La Propiedad.

Para el desarrollo del proyecto se utilizarán dos fincas las cuales se detalla los colindantes.

- Norte: Avenida Sebastián Sucre
- Sur: Finca con Folio Real No.10952 (F) propiedad del Banco Nacional
- Este: Callejón y Caño Pluvial
- Oeste: Calle Manuel Robles y Biblioteca Pública de Aguadulce.

6.4 Topografía.

Los terrenos donde se realizará el proyecto presentan una topografía bastante plana y por el tipo del suelo permite un fácil drenaje del agua generada por la lluvia.

Las tierras aledañas son en su mayoría plana y la pendiente desciende suavemente en dirección de la depresión al sureste, donde cae hacia el sur en dirección al océano Pacífico.

6.6 Hidrología.

El sitio donde se desarrollará el proyecto no existe quebrada, río o fuente hídrica alguna, por lo tanto no aplica.

6.6.1 Calidad de las Aguas Superficiales.

Por no existir fuente de agua superficial en el área a construir el proyecto, este punto no aplica.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

6.7 Calidad del Aire.

El aire es de calidad buena, permite la vida diaria de las personas que trabajan y habitan en el entorno del sitio del proyecto, no existe indicios ni registros que en las inmediaciones del lugar se haya presentado alguna situación de emergencia por enrarecimiento o contaminación del aire con gas o partícula alguna de alto Riesgo.

6.7.1 Ruido.

No existe fuente de ruido que sobrepase la norma. Área residencial y comercial

6.7.2 Olores.

Para el momento en que se realizaron las inspecciones en el área del proyecto no se identificaron fuentes de olores de ningún tipo en la vecindad del sitio del Proyecto.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

El lugar a desarrollar ha sido intervenido anteriormente, por lo tanto, el ambiente biológico existente en el lugar ha sido modificado, actualmente la propiedad se encuentran en su mayoría descubierta de hierba, se pudo observar una pequeña sección que colinda con la biblioteca que tenía pasto y un árbol de aguacate.

7.1 Característica de la Flora.

En la finca donde se desarrollará el proyecto no existen especies indicadoras de la vegetación nativa original, ya que fue removida hace mucho tiempo por los antiguos dueños para dar un uso de construcción de infraestructura, pero actualmente la propiedad se encuentran en su mayoría descubierta de hierba, se pudo observar una pequeña sección que colinda con la biblioteca que tenía pasto y un árbol de aguacate.

7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal.

En el terreno donde se construirá el proyecto, gran parte del mismo se encuentra descubierto por hierba. En la parte posterior del lote colindante con la biblioteca pública se encuentra cubierto por hierba y un árbol de aguacate (*Persea americana*)

7.2 Características de la Fauna.

La descripción de la fauna presente en el área de estudio se hizo con el propósito de conocer los diferentes tipos de especies asociadas a las diversas formas vegetales presentes en sitio del proyecto y como parte fundamental de los requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente, para contar con la información ambiental necesaria para la revisión y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental del referido proyecto.

La caracterización de la fauna es sumamente importante al momento de diseñar, planificar y ejecutar las medidas de mitigación y recuperación de las comunidades de animales que serán impactadas por la ejecución del citado proyecto.

Para llevar a cabo la identificación, descripción y obtener un perfil más amplio de la fauna del lugar se realizaron observaciones en el área del proyecto.

La metodología para llevar a cabo la identificación de la fauna silvestre del área de influencia del proyecto, consistió en: observación directa, indirecta (huellas, vegetación relacionada con ciertas especies) por medio de recorridos realizados en las áreas planteadas para la construcción y operación del proyecto, además de obtener información por medio de encuestas a los pobladores del lugar acerca de la fauna silvestre presente en el área.

Al momento de realizar la visita a la finca se pudo apreciar unas aves comunes de ciudad azulejo (*Thraupis episcopus cana*), tío chicho (*Zonotrichia capensis costaricensis*), cascutas/cas-ca (*Turdus grayi*), y otros animales entre ellos insectos (hormigas, grillos y otros).

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.

8.1 Uso actual de la Tierra en Sitios Colindantes.

En el área circundante del proyecto a desarrollar existen residencias, locales comerciales, mini supermercados, colegios, pero en general es un área comercial-residencial.

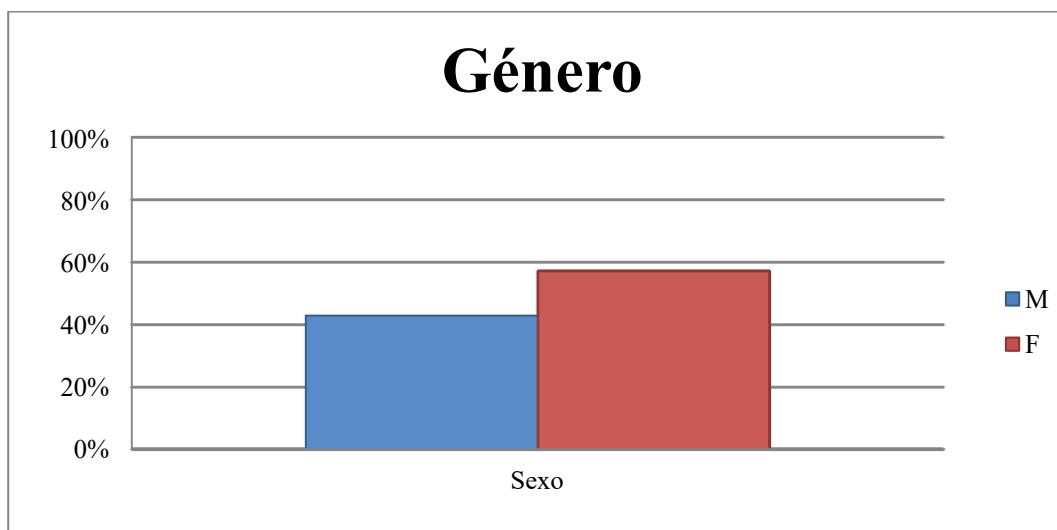
8.3 Percepción local Sobre el proyecto, obra o actividad.

Con la finalidad de dar a conocer a los vecinos del proyecto sobre la construcción del proyecto **"Construcción del Mercado Público de Aguadulce"**, se distribuyó, en un radio de 60 metros, una Ficha informativa, en la cual se describe el desarrollo, objetivo, finalidad, impactos negativos y positivos del proyecto, así como las generales del promotor y consultor para cualquier recomendación.

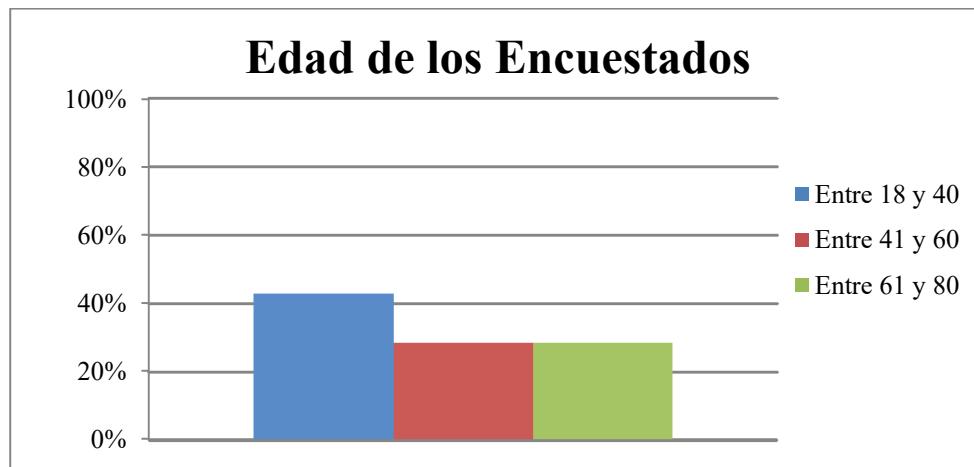
Para conocer la opinión de la población ubicada dentro del área de influencia del proyecto se realizó una entrevista semi-estructural a los vecinos del área, con el propósito de obtener su percepción acerca del proyecto a realizar.

Se decidió utilizar la técnica del cuestionario estructurado como primera fuente y notas informativas como fuente de apoyo y difusión del proyecto. Se aplicó un total 21 encuestas, y se repartió 35 fichas informativas al azar entre las personas vecinas al proyecto y que pasaban por el área, se les explicó el proyecto. (*Anexos*)

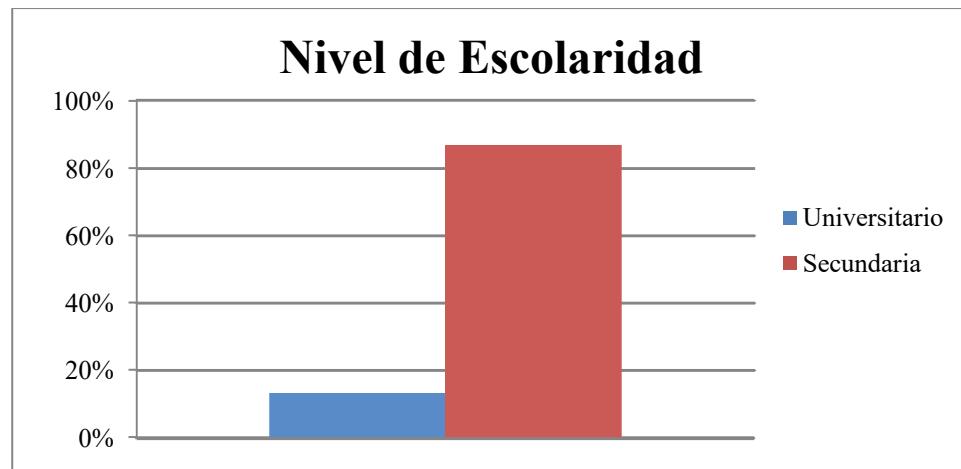
Se encuestaron 21 cabezas de familia o dueños de locales comerciales, de los cuales el 43% eran hombres y un 57% mujeres, las edades de las personas variaron entre los 18 y 40 años un 43%; 41 y 60 años un 29% y entre 61 y 80 años un 29% del total de los encuestados; los cuales mantenían un nivel de formación académica distribuida en 13% con un nivel de Universitario y 87% con un nivel académico de Secundaria.



Fuente: Elaboración Propia



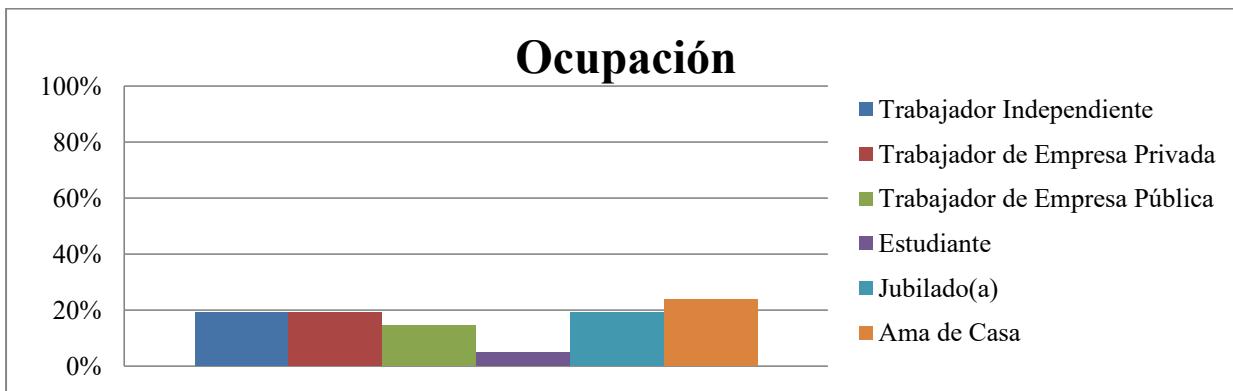
Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

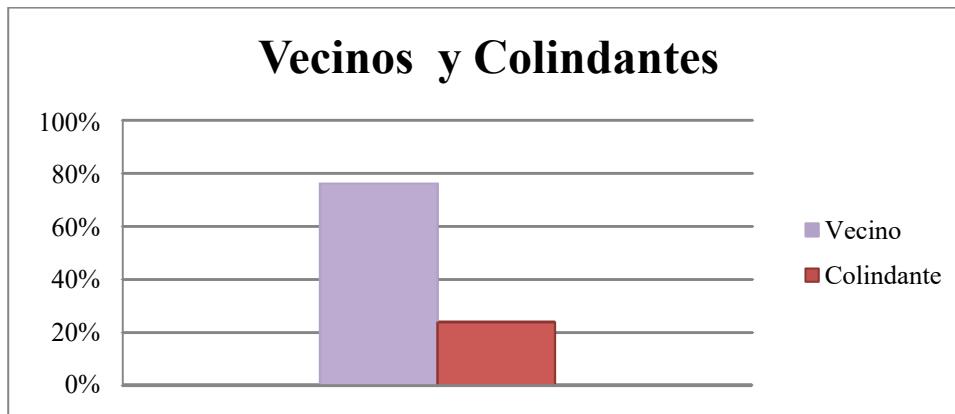
De las personas encuestadas en general el 19% son trabajadores independientes, un 19% son trabajadores de empresas privadas, el 14% son trabajadores de Empresas Públicas, el 5% son estudiantes, el 19% son Jubilados(as) y un 24% son amas de casa.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

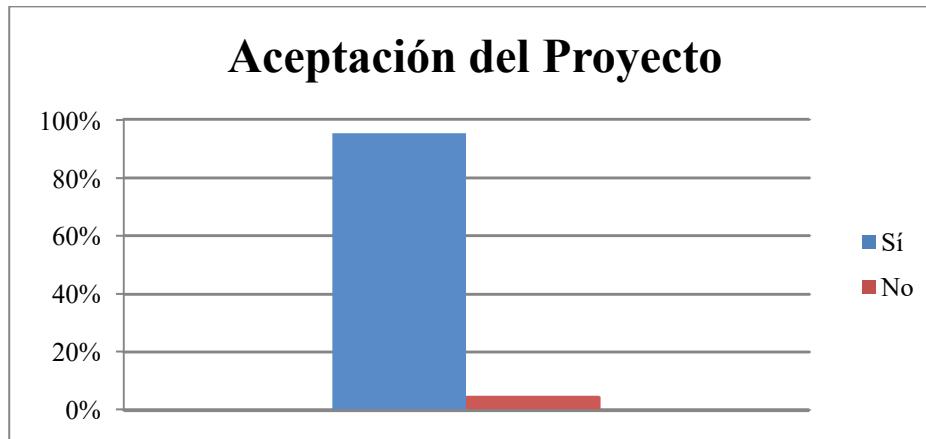


Fuente: Elaboración Propia

De los encuestados el 24% son colindantes y un 76% son vecinos con el lote donde se desarrollará el proyecto; los cuales el 95% está de acuerdo con la instalación del proyecto y un 5% no está de acuerdo que se construya el mercado público en ese lote.



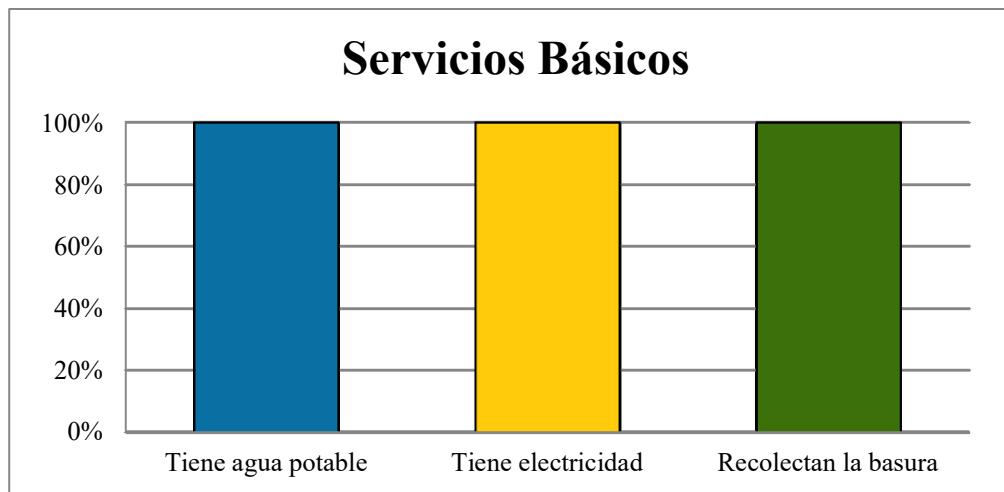
Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

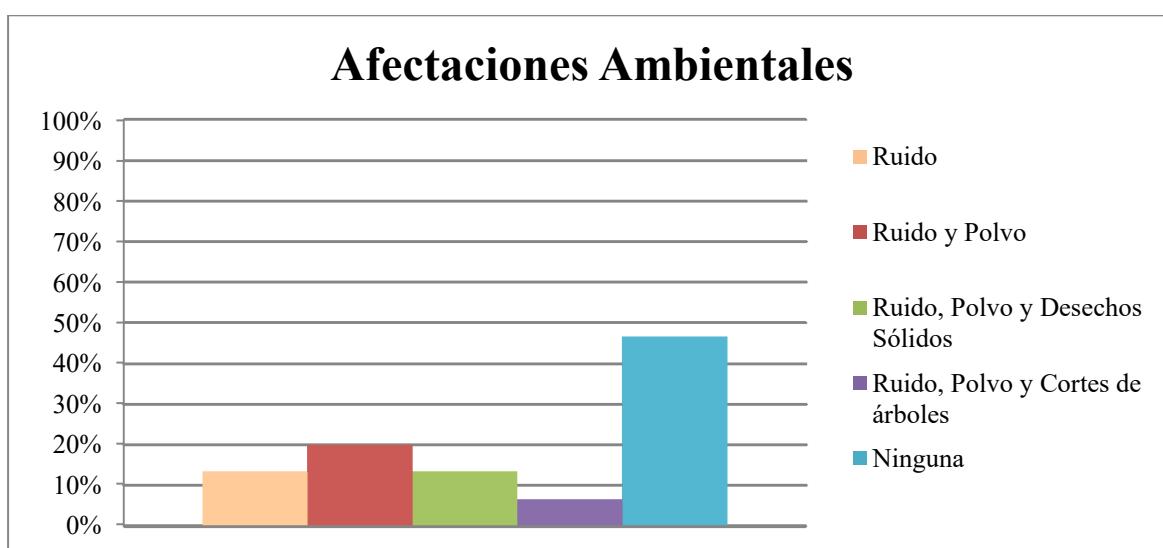
Con respecto al servicio público de agua potable, electricidad y recolección de la basura el 100% de los encuestados respondieron que sí reciben este servicio.



Fuente: Elaboración Propia

Las personas encuestadas opinaron que el proyecto podrá producirá en la etapa de construcción las siguientes afectaciones:

- Ruido un 13%
- Ruido y Polvo un 20%
- Ruido, Polvo y Desecho sólido un 13%
- Ruido, Polvo y Corte de árboles un 7%
- Y un 47% cree que no producirá ninguna afectación al Ambiente.



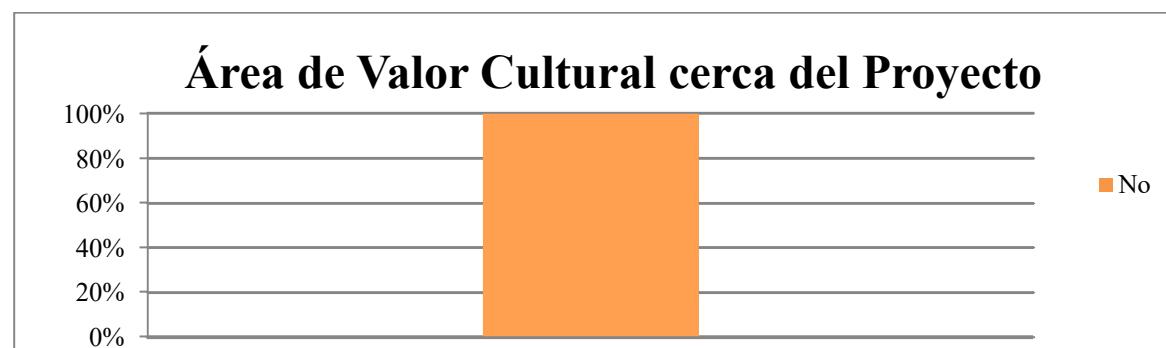
Fuente: Elaboración Propia

De los entrevistados un 100% afirman que en el tiempo que tienen de estar en el área no han presenciado un evento de inundación en el área.



Fuente: Elaboración Propia

El 100 % los encuestados respondieron que desconocen la existencia de sitios de valor cultural en el lugar. (Ver Anexos encuestas y ficha informativa)



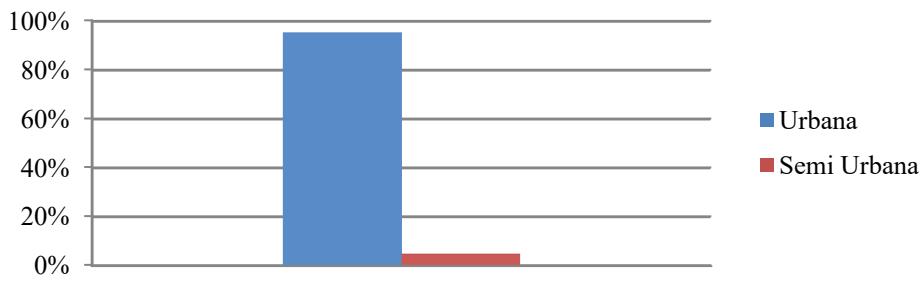
Fuente: Elaboración Propia

Un 100% de las opiniones reconoció conocer el terreno donde se construirá el proyecto; y el 95% indicó que el lote está ubicado dentro de un área urbana y un 5% que se encuentra en un área semiurbana



Fuente: Elaboración Propia

Es una zona urbana, Semi-Urbana o Rural



Fuente: Elaboración Propia

Adicional como complemento, ofrecieron su opinión a través de notas algunos moradores de la comunidad, respecto al proyecto, (Ver Anexo).

8.4 Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados.

Sobre el globo de terreno no se conocen precedentes que ubiquen el área como un sitio histórico, arqueológico y cultural. Según la opinión de los vecinos que han residido por muchos años en los alrededores, aseguran que no han conocido nunca de vestigios históricos, arqueológicos en el área, ni sus alrededores. De encontrarse el promotor se compromete a hacer el debido aviso a las autoridades competentes.

8.5 Descripción del Paisaje.

El paisaje circundante al proyecto es urbano, los lotes vecinos presentan casas, negocios comerciales, las vías de acceso están en muy buen estado. En su entorno directo se pueden apreciar residencias y locales comerciales

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.

En base al análisis de los criterios para la caracterización de impactos, se prevé que el proyecto no genera impactos negativos significativos al ambiente ni afecta a ninguno de los criterios de protección ambiental, ni está sujeto a inundaciones, por lo que clasifica en la Categoría I de Impacto Ambiental.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE”
Promotor: “MUNICIPIO DE AGUADULCE”.

A través del mecanismo de análisis de la matriz de indicadores se identificó las actividades del proyecto que pueden generar impactos ambientales y sociales que ocurren básicamente en la fase de construcción y operaciones que permiten el diseño del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Actividades del Proyecto Generadoras de Impactos por etapas, en el proyecto “Construcción del Mercado Público de Aguadulce” 2018.

ACTIVIDAD GENERAL	ACCIONES GENERADORAS DE IMPACTO
CONSTRUCCIÓN	Limpieza cobertura vegetal. Introducción de materiales de construcción Generación residuos sólidos Generación aguas servidas Generación de Ruido Movimiento de equipo en el área Riesgo de accidentes Mejoramiento de la estética y salubridad del área
OPERACIÓN	Generación aguas servidas Producción desechos sólidos Riesgo de accidentes Mejoramiento de la estética y salubridad del lugar.
ABANDONO	Por el tipo de proyecto, se prevé su uso a través del tiempo.

Fuente: sesión de trabajo.

9.2 Identificación de los Impactos Ambientales Específicos, su Carácter, Grado de Perturbación, Importancia Ambiental, Riesgo de Ocurrencia, Extensión del Área, Duración y Reversibilidad entre Otros.

La siguiente matriz conformado por doble entrada de las variables actividades / acciones del proyecto y cada uno de las factoras ambientales básicas (medio físico, biótico, socioeconómico y paisaje), permite identificar y priorizar las principales alteraciones que puede generar el proyecto.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Matriz de Alteraciones Identificadas de las Actividades del Proyecto sobre los Factores Ambientales

COMPONENTE	ACTIVIDADES GENERADORAS	ALTERACIONES IDENTIFICADAS	ETAPA DE OCURRENCIA	CARÁCTER DEL IMPACTO (+, -)	Nº de alteraciones					
					Positiva	Negativa	Total			
Físico - Suelo – Agua	Limpieza de la Cobertura Vegetal.	Aumento de nivel de escorrentía con sólidos en suspensión	C	-	0	4	4			
	Movimiento de tierra	Malestar por aumento de polvo	C	-						
	Movimiento de equipo en el área									
	Introducción de materiales de construcción.	Generación de desechos sólidos	C	-						
	Presencia humana laboral	Generación de Aguas Residuales	C/O	-						
Biótico-Flora	Presencia humana laboral	Alteración de hábitat (Mejoramiento salubridad del lugar)	C/O	+	1	0	1			
	Movimiento de Equipo									
	Construcción de nuevo mercado público									
Paisaje	Introducción de nuevo elemento paisajístico.	Se añade nuevo elemento al paisaje de la zona	O	+	1	1	2			
	Construcción infraestructura	Aumento de niveles Ruidos	C/O	-						
Socioeconómico	Presencia de nuevas personas en la zona	Generación de empleos temporales durante la construcción	C	+	1	5	6			
		Generación de empleos permanentes (Nuevos Temporales)	C/O							
	Movimiento de equipo en la zona	Riesgo a que se den accidente de transito	C/O	-						
	Introducción de materiales de construcción	Incremento de la plusvalía de los terrenos	C	+						
	Construcción de nuevo edificio	Incremento de la actividad comercial local	C/O	+						
	Mejoramiento de la estética y salubridad del área	Cambio de Imagen y salubridad	C/O	+						
	Presencia humana laboral	Aumento de necesidades de servicios	C/O	+						

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

La valoración de los impactos específicos que producen impacto y los factores ambientales posibles de ser afectados son evaluados en función de su carácter, magnitud e importancia, así:

- ✓ El carácter, puede ser: Positivo, negativo o neutro.
- ✓ Magnitud, usa los parámetros de referencia siguientes:
 - Perturbación (P): cuantifica la fuerza o peso con que se manifiesta el impacto (clasificado como importante, regular y escaso).
 - Extensión (E) mide la dimensión espacial o superficie que ocupa el impacto (clasificado como regional, local-lineal, puntual).
 - Ocurrencia (O): mide el riesgo de ocurrencia del impacto (clasificado como muy probable, probable y poco probable).
- ✓ Importancia, usa los parámetros de referencia siguientes:
 - Duración (D): periodo durante el cual se mantendrá el impacto. Se clasifica como permanente o duradero en toda la vida del proyecto; temporal o durante cierta etapa de la operación del proyecto y corta o durante la etapa de construcción del proyecto.
 - Reversibilidad ®: Expresión de la capacidad del medio para retornar a una condición similar a la original. Se clasifica como reversible si no requiere generar una nueva condición ambiental.
 - Importancia (I) desde el punto de vista de los recursos naturales y la calidad ambiental (clasificado como alto, medio o bajo).

Los criterios generales para la valoración relativa de los impactos se establecen como sigue:

Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia
Importante (3)	Regional (3)	Muy probable >60 % (3)	Permanente (toda la vida del proyecto) (3)	Irreversible (genera otra condición ambiental) (3)	Alta (3)
Regular (2)	Local (2)	Probable 30-59 % (2)	Temporal < de 5 Años (2)	Parcial (necesita ayuda humana (2)	Media (2)
Escasa (1)	Puntual (1)	Poco probable 1-29 % (1)	Corta <1 año (1)	Reversible (no requiere ayuda humana o poca ayuda) (1)	Baja (1)

Valores en paréntesis indican el valor de ponderación de la variable.

El cálculo del grado de significancia del impacto = **C x (P+E+O+D+R+I)**

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Los criterios de referencia para los impactos generados por un proyecto quedan definidos de la siguiente manera.

Descripción de impacto negativo	Descripción de impacto positivo	Criterio de referencia
Muy significativo	Alto	≥ 15
Significativo	Medio	14-11
Poco significativo	Bajo	10-8
Compatible	Muy bajo	≤ 7

- Impacto muy significativo:

La magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación incluso con la adopción de prácticas de mitigación.

- Impacto significativo:

La magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un periodo de tiempo dilatado.

- Impacto poco significativo:

La recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.

- Impacto compatible:

Se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras

Con base a los parámetros previos se desarrolla la matriz para la valoración de los impactos en función a las principales alteraciones identificadas de la siguiente manera:

Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-)	Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia	Valoración y caracterización de impactos
Aumento de niveles de escorrentía	-	-1	-1	-2	-1	-2	-2	-9 (Impacto poco significativo)
Malestar por contaminación atmosférica	-	-1	-1	-2	-1	-2	-2	-9 (Impacto poco significativo)
Aumento de niveles de ruido	-	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-7 (Impacto compatible)

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-)	Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia	Valoración y caracterización de impactos
Generación de aguas residuales	-	-1	-1	-3	-3	-1	-1	-10 (Impacto poco significativo)
Alteración de hábitat	-	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
Mejora plusvalía de la propiedad	+	3	2	3	3	3	2	16 (Impacto Alto)
Aumento de actividad económica local	+	2	2	2	3	2	2	

9.4 Análisis de los Impactos Sociales y Económicos a la Comunidad Producidos por el Proyecto.

Al analizar los impactos ambientales y sociales que generará la inserción de este proyecto en la zona determinamos que los impactos negativos que se dan en el componente agua y suelo son de bajo impacto, poco significativos y compatible, además son mitigables, por ser este un área donde ya intervenida las alteraciones que se dan son de mínima significancia. En cuanto a los impactos positivos que se dan más que todo en el componente socioeconómico son de carácter positivo en su mayoría con un nivel de significancia media y alta.

En general, los impactos identificados son:

- Puede ocurrir un leve incremento de niveles de escorrentía que puede ocasionar leves movimientos de partículas de suelo en suspensión en la época de lluvia
- Malestar temporal por aumento de polvo en la época de verano. El trabajo de albañilería provocará movimiento de partículas en suspensión, sobre todo en época seca, de allí que se requiere mantener húmedo el suelo y los cúmulos de arena y tierra tapados.
- Generación de desechos sólidos y humanos. En la etapa de construcción, se generan desechos. Los desechos son de fácil ubicación en el vertedero municipal de aguadulce. Los desechos humanos como envases de comida, cartuchos, restos de comida se resuelven con recipientes para basura y los desechos fisiológicos con el alquiler de letrinas móviles a la

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

empresa dedicada a brindar este servicio. En operaciones, se produce desechos que deben ser manejados debidamente a través del programa de reciclaje interno del proyecto donde se debe separar los desechos comunes; lo que no sea recicitable debe ser llevada al vertedero municipal de aguadulce. Ningún desecho debe provocar alteraciones en el flujo normal de personas o automóviles.

- Aumento de niveles de ruido. El equipo mecanizado a utilizar durante la construcción debe estar en buenas condiciones mecánicas para evitar ruidos innecesarios, sobre todo en los silenciadores.
- Generación de aguas residuales. Las aguas residuales deben manejarse adecuadamente y se tiene como base la norma sanitaria. Se contempla realizar la conexión al sistema de alcantarillado que pasa al frente del lote, para el manejo de las aguas servidas durante la etapa de operación.
- Alteración del hábitat. El sitio del proyecto muestra un hábitat alterado y la presencia de especies de aves que se pueden observar en la propiedad, no se verán afectada.
- Paisaje y aspectos socioeconómicos. Los impactos predecibles indican ser positivos en la belleza escénica que introduce la inversión, así como la generación de empleos permanentes y temporales en las diferentes etapas del proyecto, y por su impacto en la plusvalía de la propiedad vecina.

Mediante este método podemos indicar que la mayoría de los impactos ambientales negativos generados por el proyecto Construcción del Mercado Público de Aguadulce, están clasificados por su importancia como de carácter poco significativo, sin embargo, los impactos positivos serán de carácter medio.

Por lo antes señalado podemos indicar que el proyecto es ambientalmente viable; por lo que procederemos a determinar el plan de manejo ambiental y medidas de mitigación de los impactos ambientales negativos identificados.

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

Después de catalogar y valorar los impactos ambientales negativos que se producirán durante la construcción del proyecto; se presenta el Plan de Manejo Ambiental, que tiene por objeto definir

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

los mecanismos, procedimientos, acciones y obras ambientales que ayudan a prevenir, controlar, minimizar o compensar los daños que se producen al medio físico, biótico y socioeconómico.

Con este plan de manejo ambiental se pretenden prevenir, controlar, minimizar o compensar los siguientes impactos negativos dentro de área del proyecto:

- a. Erosión.
- b. Contaminación del agua.
- c. Contaminación del suelo
- d. Contaminación por basura y desperdicios.
- e. Perdida de la calidad del aire.
- f. Aumento de tráfico

10.1 Descripción de las Medidas de Mitigación Específicas frente a cada Impacto Ambiental.

Para las alteraciones identificadas con carácter negativo se identifican las siguientes medidas de mitigación específicas que incluye el Plan de Mitigación.

a) Fase de Construcción

- **Aumento de niveles de escorrentía.**

La adecuación del sitio para realizar la construcción provoca movilización de partículas de suelo que puede ser levemente removida tanto por el viento como por la lluvia y causar molestias a los vecinos.

- **Mitigación:**

Protección de suelo y material de construcción (arena) desnudo con lonas y proteger los bordes con trozos de madera, block de concreto. También se pueden construir disipadores de energía para reducir el arrastre de partículas de suelo, trampas de sedimentos. Una vez el proyecto esté terminado realizar la revegetación necesaria. Deberán acondicionar los desagües o cunetas en el entorno de la propiedad los cuales manejarán las aguas de escorrentía superficial.

- **Malestar por contaminación atmosférica**

El movimiento de equipo rodante en la etapa de construcción, genera gases de combustión interna, dispersión de partículas sólidas, polvo y ruido.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

○ **Mitigación:**

Un plan adecuado de mantenimiento a los motores de combustión internas para que funcionen en perfectas condiciones, rociar con agua superficies desnudas generadoras de polvo si se trabajara en época seca, cubrir los camiones con lonas al transportar material de construcción, sistema de escape en óptimas condiciones, cubrir cualquier cumulo de tierra o arena con lonas. Trabajar en turno diurno.

▪ **Generación de desechos sólidos**

Durante la construcción de la edificación se produce gran cantidad de desechos sólidos industriales como retazos de PVC, cartón, latas, alambre, aserrín y polvo de madera, pedazos de madera bloques, baldosas y desechos sólidos.

○ **Mitigación:**

Se recomienda el reciclaje de todo el material recuperable y mantener recipientes para recoger desechos dentro del área del proyecto. Otros desechos que no se puedan reciclar deben ser debidamente empacados para ser conducidos al vertedero municipal del Aguadulce.

▪ **Generación de aguas residuales**

La presencia humana es generadora de aguas residuales.

○ **Mitigación:**

Se colocará letrina portátil en un punto estratégico en el perímetro del área de construcción y se evitará el flujo de aguas provenientes de las actividades de construcción a través de tanques colectores o disipadores de energía.

▪ **Aumento de tráfico**

Aunque el proyecto no va a generar un aumento significativo en el tráfico que se da por las calles vecinas al proyecto; lo que si puede generar es inconvenientes en la circulación por la entrada y salida de los camiones que transporten materiales.

○ **Mitigación:**

Colocar avisos a una distancia de 30 metros advirtiendo a los conductores sobre las labores, y una vez esté en movimiento colocar un ayudante con su equipo de seguridad, que le permita guiar, orientar a los operarios cumpliendo con lo estipulado por las autoridades de la ATTT.

▪ **Contaminación Visual y seguridad**

Durante la construcción del Proyecto se da movimiento de materiales, personas, que en conjunto provocan el interés de transeúntes y vecinos del área.

○ **Mitigación:**

Colocar una cerca perimetral con láminas de zinc o sarán, para evitar la atracción visual, el riesgo a accidentes, controlar las partículas en suspensión, ruido y seguridad de la obra.

b) Fase de operación

▪ **Generación de desechos sólidos**

La actividad humana produce desechos sólidos en todo momento.

○ **Mitigación:**

El promotor mantendrá recipientes para la clasificación de desechos sólidos en sitios estratégicos de la instalación para la recolección diaria de los desechos sólidos para posteriormente llevar a cabo el proceso de conducirlo al vertedero municipal de aguadulce.

▪ **Generación de aguas residuales**

Las aguas residuales provenientes de las instalaciones sanitarias y aguas domésticas.

○ **Mitigación:**

Las aguas residuales en la fase de operación serán tratadas por medio de conexión al sistema de tratamiento de aguas residuales que cuanta el corregimiento cabecera de Aguadulce; el promotor del proyecto procederá hacer los trámites correspondientes para poder conectarse al sistema.

▪ **Malestar por contaminación atmosférica**

El movimiento vehicular va hacer mínimo, aunque este produce ruido y escape de gases de combustión de combustibles fósiles

○ **Mitigación:**

Mantener señalización vial para inducir el orden y silencio; además de colocar avisos en el área de estacionamiento de apagar los vehículos de visitantes al proyecto.

10.2 Ente Responsable de la Ejecución de las Medidas.

El ente responsable de la ejecución de estas medidas durante la etapa de construcción será el Promotor del Proyecto y por ende todo aquel subcontratista que contrate para la ejecución de la obra y esto debe contemplarse en los contratos de servicios, para la liberación de responsabilidades.

Durante la etapa de operación los responsables de la ejecución de las medidas de mitigación que correspondan serán el Promotor como dueño.

10.3 Monitoreo

Será responsabilidad del Promotor y sus subcontratistas, así como también son responsables los estamentos gubernamentales como las Autoridades Municipales, del Departamento de Seguridad del Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), del Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo, monitorear el cumplimiento de las medidas de mitigación.

Los objetivos principales del monitoreo son:

- ✓ Verificar el cumplimiento de las normas que rigen este tipo de proyecto, sobre todo las impuestas en la resolución ambiental del Ministerio de Ambiente.
- ✓ Comprobar que la predicción de los posibles impactos a generarse haya sido correcta y en caso contrario implementar las medidas correctivas necesarias.
- ✓ Dar seguimiento al cumplimiento de las medidas de mitigación propuestas y a las establecidas en la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

10.4 Cronograma de Ejecución.

Indicador Ambiental	Objetivo del seguimiento	Método de Verificación	Cronograma											
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
FÍSICO														
Erosión	Verificar la implementación de medidas de Control de erosión.	Inspección ocular	X	X	X	X	X	X	X					
Calidad de aire	Verificar las Condiciones de los vehículos que llegan al proyecto.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Manejo de desechos	Comprobar la adecuada disposición de desechos domésticos y de la construcción	Inspección ocular	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Calidad de agua	Verificar el control de la erosión	Inspección ocular	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Generación de ruidos	Verificar el cumplimiento de las medidas de mitigación	Inspección ocular, medición	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BIÓTICO														
Remoción de hierba y árboles	Verificar el cumplimiento de las medidas de mitigación.	Inspección visual.	X	X	X	X								
SOCIAL														
Aumento del tráfico.	Verificar el cumplimiento de las Normas de seguridad.	Documentación Inspección visual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

Para este proyecto no se tiene contemplado realizar un plan de rescate y ni reubicación de fauna y flora, ya que la fauna que se observó son especies de aves comunes que se encuentran en las áreas aledañas al proyecto. De encontrarse algún espécimen que esté de paso, será reubicado en un sitio seguro.

10.11 Costos de la Gestión Ambiental.

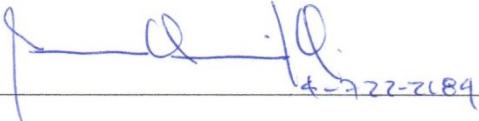
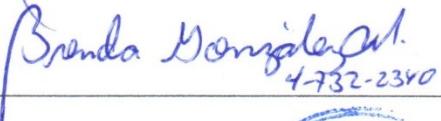
GESTIÓN	COSTO TOTAL	ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN
Evaluación del EIA y paz y Salvo	B/ 353.00	Planificación
Medidas para reducir la erosión y la contaminación de las aguas, contener polvo y ruido.	B/ 2350.00	Construcción
Equipo de seguridad	B/ 2550.00	Construcción
Remoción de desechos sólidos.	B/ 900.00	Construcción
Seguimiento Ambiental del Proyecto	B/ 750.00	Construcción
Informes trimestral	B/ 650.00	Construcción
Mejoramiento Ambiental	B/ 2150.00	Operación
TOTAL	B/ 9703.00	

12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

- a) Brenda E. González M.
- b) Isaac Quiel Ortíz

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

12.1 Firmas debidamente Notariadas

NOMBRE	Nº DE REGISTRO DE CONSULTOR	FIRMA
Isaac Quiel Ortiz	IRC-060-08	 4-722-2184
Brenda E. González M.	IRC-047-09	 4-732-2340



Rosa C. Ospina
Secretaría del Concejo Municipal de Boquete, con cédula de
Identidad personal No. 4-724-11639
en función de Notaria Pública que se confiere el artículo 1718 del Código Civil.

CERTIFICO

que la firma que aparece en el presente documento son puño y letra de

Brenda E. González M. Céd.N°: 4-732-2340
Isaac Quiel O. Céd.N°: 4-722-2184
 cual doy fe a los 13 días del mes de diciembre de 2018

Rosa C. Ospina
Secretaria del Concejo en función de Notaria Pública

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

12.2. Número del Registro de los Consultores.

NOMBRE	Nº REGISTRO DE CONSULTOR	PROFESIÓN	FUNCIONES DENTRO DEL EsIA
Isaac Quiel Ortíz	IRC-060-08	Ing. en Manejo Ambiental	Consultor principal, evaluación e identificación de Impactos, diseño de instrumentos para la recolección de información, revisión final.
Brenda González M.	IRC-047-09	Ing. en Manejo Ambiental	Información general de la empresa, etapa de planificación, construcción y operación, plan de manejo

13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ❖ El Proyecto de construcción **Construcción del Mercado Público de Aguadulce** es viable ambientalmente y no genera impactos negativos significativos ni riesgo ambiental alguno para el entorno, va a servir de mejora a la imagen paisajística en el entorno donde se encuentra ubicada la propiedad.
- ❖ El Promotor debe cumplir fielmente con todo lo dispuesto en el presente estudio, y los compromisos que se adquieran a través de la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental.
- ❖ El Promotor, debe cumplir con todas las normas y reglamentos dispuestos por otras autoridades competentes, para el desarrollo del proyecto en las fases de construcción y operación.
- ❖ La construcción y operación del proyecto traerá beneficios positivos en aspectos social y económico para la comunidad.

Recomendaciones

- ❖ Cumplir con todas las normas de seguridad, salud y cumplimiento del Código de trabajo.
- ❖ El Promotor debe hacer cumplir las medidas de mitigación al Contratista de no ser así deberá de informar de inmediato a la autoridad competente (MIAMBIENTE).

- ❖ Disponer de los recipientes adecuados para la recolección de desechos sólidos en el área, tanto en la construcción como en la operación.
- ❖ Tramitar la indemnización ecológica para el proyecto ante Ministerio de Ambiente.

14.0 BIBLIOGRAFÍA.

- ❖ Ley 41 del 1 de julio de 1998, por la cual se dicta la Ley General del Ambiente de la República de Panamá.
- ❖ Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se establecen disposiciones por las cuales regirá el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en la República de Panamá.
- ❖ Decreto Ejecutivo 155 Del 5 De agosto De 2011, Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009. (Reglamenta el Capítulo II, Del Título IV, de la Ley 41 de 1998, General de Ambiente).
- ❖ Resolución AG-0026-2002, del 30 de enero de 2002, por el cual se establecen los Cronogramas de Cumplimiento para la Caracterización y Adecuación a los Reglamentos Técnicos para Descargas de Aguas Residuales. DGNTI-COPANIT 39-2000
- ❖ Resolución N° AG-0292-01 del 10 de septiembre de 2001 por el cual se adopta el manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental. ANAM
- ❖ Ley 10 del 10 de diciembre de 1993, por la cual se adopta la educación ambiental como una estrategia nacional para conservar y preservar los recursos naturales y el ambiente.
- ❖ República de Panamá. Contraloría General de la República. Censo de Población y vivienda 2010.
- ❖ Ley 30 del 30 de diciembre de 1994, por la cual se establece la obligatoriedad sobre exigencia de los Estudios de Impacto Ambiental para todo proyecto de obras o actividades humanas.
- ❖ Gaceta oficial, martes 20 de enero de 2004. Decreto ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- ❖ ANAM – BID. 2010. Atlas Ambiental de la República de Panamá. Primera Versión. Editora Novo Art, S.A. 190 páginas.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE”
Promotor: “MUNICIPIO DE AGUADULCE”.

- ❖ Villarreal, J. 2013. Los Suelos de Panamá. IDIAP-CIAC. Consultado el día 27 de junio de 2016. Dirección electrónica: <http://www.idiap.gob.pa/index.php/investigaciones/353-los-suelos-de-panama>
- ❖ Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, MOP. 2007. Atlas Nacional de la República de Panamá.
- ❖ Ridgely R. y Gwynne J., 2003. Guía de Las Aves de panamá. Incluyendo Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Segunda Impresión 2005. Sociedad Audubon de Panamá, Asociación para la conservación de la Naturaleza, ANCÓN. 614 páginas.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

15.0 ANEXOS.

PAGO DE LA EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

2014362

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	JORGE LUIS HERRERA / MUNICIPIO DE AGUADULCE / 2-143-515	<u>Fecha del Recibo</u>	12/11/2018
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Coclé	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

CANCELA PAGO POR EVALUACIÓN DE ESIA CATEGORIA I MAS PAZ Y SALVO POR PROYECTO DENOMINADO
"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"

Día	Mes	Año
12	11	2018

Firma


Nombre del Cajero Nery Arosemena



IMP 1



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

PAGO DE PAZ Y SALVO ACTUALIZADO

**REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECIBO DE COBRO**

Nº 715396

PROVINCIA: ch FECHA: 11/01/2019

AGENCIA / AREA PROTEGIDA: _____ GUIA / P. APROV.: _____

EFFECTIVO: _____ CHEQUE No.: _____

Hemos recibido de: Jorge Luis Herrera /2-183-575. Municipio de Aguadulce.
 La suma de: Tres Pesos y cero centavos. B/. _____

CANTID.	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTID.	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
		RENTA DE ACTIVOS					Permisos Comerciales		
		Arrendamiento					Permisos de Colectas		
		De Edificio y Locales					Inscrip. de Sociosaderos y Viveros		
		De Lotes y Tierras					Inscripción de Flora y Fauna		
		De Viviendas (CEDESCO)					Renovación de Permisos		
		ingresos por Ventas de Bienes					Custodia y Traspaso de Animales		
		Productos Agrícolas / Forestales					Concesión Usos de Recursos		
		ingresos por Venta de Servicios					Sanciones de Flora y Fauna		
		Inscrip. Consultores Ambientales					Otras Actividades		
		Evaluaciones de (E.I.A.)					Actividades de Areas Protegidas		
		Sanciones (E.I.A.)					Admisión de las Areas Protegidas		
		Inscrip. Auditores Ambientales					Servicios de Anchaje y Fondeo		
		Prog. de Adeq. y Manejo Ambiental					Uso de Instal. y Otras Zonas		
		Sanciones (PMAA)					Otros Servicios		
		TASAS Y DERECHOS					Concesiones de Servicios Públicos		
		Actividades Forestales					Sanciones Areas Protegidas		
		Uso de Tierra					Otras Actividades de A. Protegidas		
		Servicios Técnicos Forestales					Actividades de Aguas y Suelos		
		Serv. para Inscrip en Registro Forestal					Concesiones de Aguas		
		Serv. de Cert. para Investigación Forest.					Servicios Técnicos de Aguas y Suelos		
		Serv. de Cert. para Titulación de Terreno					Agrometeorología		
		Serv. Téc. para Prov. del Mangla					Laboratorios de Agua y Suelo		
		Permiso de Tala					Conservación y Manejo de Suelos		
		Guía de Transporte					Cartografía y Agrimensura		
		Inspecciones					Recursos Hídricos		
		Serv. de Verif. y Eval de Invent. y plan de					Sanciones de Agua y Suelos		
		Serv. Téc. Aprov. Económico de Prod.					Otras Actividades de Agua y Suelos		
		Serv. Téc. Aprov. de Madera Tropical					INGRESOS VARIOS		
		Transporte de Pro. y Sub-Prod. Forestal					Ingresos Varios		
		Guía Marítima o Terrestre					Otros Ingresos Varios		
		Guía de Mov. de Prod. Forestal Imp. / Exp.					Fotocopias		
		Procesamiento de Madera					Fianzas		
		Venta de Madera Decomisada					Ventas de Folletos		
		Sanción Forestal					Servicios de Descuentos		
		Otras Actividades Forestales					Otras Actividades		
		Actividades de Flora y Fauna					Otros Ingresos		
		Permiso Científico					Paz y Salvo	3.00	
		Permisos Personales					GRAN TOTAL...	B/. 3.00	

* Detallar en observaciones:

OBSERVACIONES:
Obez por Paz y Salvo para E.F.A. Construcción del Mercado Público de Aguadulce.

RECIBIDO:

Nombre del Funcionario (Letra Imprenta)

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

PAZ Y SALVO

Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 156849

Fecha de Emisión:

15	01	2019
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

14	02	2019
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

HERRERA, JORGE LUIS

Con cédula de identidad personal nº

2-143-515

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado _____

Director Regional


**MINISTERIO DE
AMBIENTE**
**ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**COPIA DE LA CEDULA AUTENTICADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL
MUNICIPIO DE AGUADULCE, PROMOTOR DEL PROYECTO**



YO, ROSA CORALIA CABALLERO, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BOQUETE, CON CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL N°. 4-724-1639 EN FUNCIONES DE NOTARIA PUBLICA QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 1718, DEL CODIGO CIVIL.

CERTIFICO:

QUE LA COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DE LA REPUBLICA DE PANAMA A NOMBRE DE JORGE LUIS HERRERA CON NUMERO 2-143-515, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, DE LO CUAL DOY FE A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIESIOCHO (2018).

Rosa C. Caballero
LICDA. ROSA C. CABALLERO

SECRETARIA DEL CONCEJO EN FUNCIONES DE NOTARIA PÚBLICA

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD DE LA FINCA.



Registro Público de Panamá

No. 1619489

FIRMADO POR: AIKEEN ISAACS
MONTEZUMA
FECHA: 2018.11.15 15:18:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por AIKEEN ISAACS MONTEZUMA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 460971/2018 (0) DE FECHA 13/11/2018.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) AGUADULCE CÓDIGO DE UBICACIÓN 2001, FOLIO REAL N° 967 (F) CORREGIMIENTO AGUADULCE, DISTRITO AGUADULCE, PROVINCIA COCLÉ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 26 ha 7330 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 264 m² 65.2 dm² CON UN VALOR DE CERO BALBOAS CON UNO (B/. 0.01) Y UN VALOR DEL TERRENO DE UNO BALBOAS (B/. 1.00). FECHA EN QUE NACE LA FINCA INSCRITA EL:
17/01/1919.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MUNICIPIO DE AGUADULCE TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVÁMENES INSCRITOS A LA FECHA VIGENTES. SOLO PESAN RESTRICCIONES DE LEY.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 528557/2016 (0) DE FECHA 05/12/2016 08:23:58 A.M. NOTARIA NO. 2 COCLÉ. REGISTRO SEGREGACIONES, LOTIFICACIONES O DIVISIONES DE TERRENOS, REGISTRO RESTO LIBRE, REGISTRO CONSTITUCIÓN O TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 94743/2018 (0) DE FECHA 07/03/2018 10:32:35 A.M. NOTARIA NO. 2 COCLÉ. REGISTRO RESTO LIBRE, REGISTRO CONSTITUCIÓN O TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 12:06 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401964293

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

DECLARACIÓN JURADA DEL PROMOTOR NOTARIADA.

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COCLE

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Aguadulce, cabecera del Distrito del mismo nombre, Provincia de Coclé, República de Panamá, a los veintiseis (26) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, **Licenciada YAMILEYKA RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Notario Público Segundo de Coclé**, con cédula de identidad Personal número dos-ciento sesenta -trescientos cuarenta y siete (2-160-347), y los testigos instrumentales **MIGUEL ANGEL MORON ESCUDERO**, varón, panameño, soltero en la vigencia actual, mayor de edad, con cédula de identidad personal número dos- setecientos treinta y tres-cuarenta y seis (2-733-46), y **ELSA ESTHER PEREZ LORENZO**, mujer, panameña, soltera en la vigencia actual, mayor de edad con cédula de identidad personal número dos- setecientos dieciséis- ochenta y siete (2-716-87), ambos con vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para testificar:

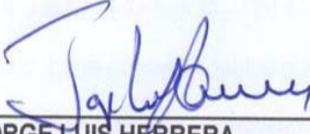
Compareció personalmente **JORGE LUIS HERRERA**, de nacionalidad panameña, varón, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número dos guion uno cuatro tres guion cinco uno cinco (No. 2-143-515), con domicilio en Avenida Alejandro Tapia, actuando en nombre y representación legal del Municipio de Aguadulce, Promotor del Proyecto "**CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE**", Categoría I, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo acepto y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

PRIMERO: Declaro Bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por lo tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del decreto ejecutivo número ciento veintitrés (Nº.123) del catorce (14) de agosto del dos mil nueve (2009) por el cual se reglamenta el capítulo SEGUNDO (II) del título CUARTO (IV) de la ley número cuarenta y uno (No.41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

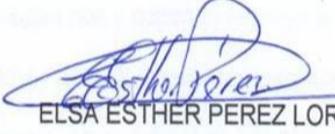
Habiéndose cumplido el presente acto y no siendo otro el objeto del mismo, se da por concluido
y leído como ha sido el mismo a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales,
quienes lo encontraron conforme, lo aprobaron y lo firman todos para constancia ante mí, el
Notario que doy fe.

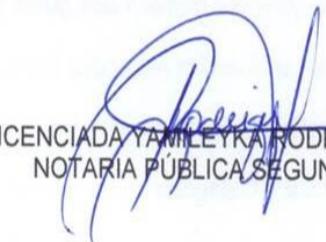
EL COMPARCIENTE


JORGE LUIS HERRERA
CEDULA N° 2-143-515

REPRESENTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE AGUADULCE
PROMOTOR DEL PROYECTO


MIGUEL ÁNGEL MORÓN ESCUDERO


ELSA ESTHER PEREZ LORENZO


LICENCIADA YAMILE YKA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE COCLE



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**PODER DONDE EL PROMOTOR AUTORIZA A LOS CONSULTORES A REALIZAR
LOS TRAMITES QUE SEAN NECESARIOS ANTE MIAMBIENTE.**

Aguadulce, 04 de octubre de 2018

Yamileyka Rodríguez González, Notario Público Segundo del
Círculo de Coclé, con cédula de identidad personal
Nº 2-160-347

CERTIFICA:

Licenciado
Emilio Sempris
Ministro de Ambiente
E. S. D

Dijo: La(s) firma(s) que aparece(n) en el presente documento
ha(n) sido reconocida(s) por el (as) firmante(s) como suya(s) por
consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

26 OCT 2018


Lic. Yamileyka Rodríguez González
Notaria Pública Segundo



Respetado Licdo. Sempris:

El suscrito, **Jorge Luis Herrera**, de nacionalidad panameña, varón, mayor de edad, con cedula de identidad personal Nº 2-143-515, actuando en nombre y Representación Legal del Municipio de Aguadulce, Promotor del Proyecto Denominado "**CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE**", el cual se desarrollará dentro la Finca Nº 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé, le confiero suficiente poder al **Sr. Máximo Menéndez B.** con cédula de identidad personal Nº 04-701-941, o en su ausencia a la **ING. BRENDAGONZÁLEZ** con cédula de identidad personal Nº 04-732-2340 a que me **REPRESENTE** ante el Ministerio de Ambiente y así lo Autorizo a que realicen, presenten, reciban, firmen, se notifiquen en todos los trámites que estén vinculados a Estudio de Impacto Ambiental Categoría I; trámite de indemnización ecológica, informes de seguimiento ambiental y cualquier otro trámite que tenga que ver con el Ministerio de Ambiente referente al proyecto "**CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE**".

Para dar Fe de lo expuesto Firmo en la ciudad de Aguadulce, Provincia de Coclé, República de Panamá, hoy 04 de octubre de 2018.



JORGE LUIS HERRERA

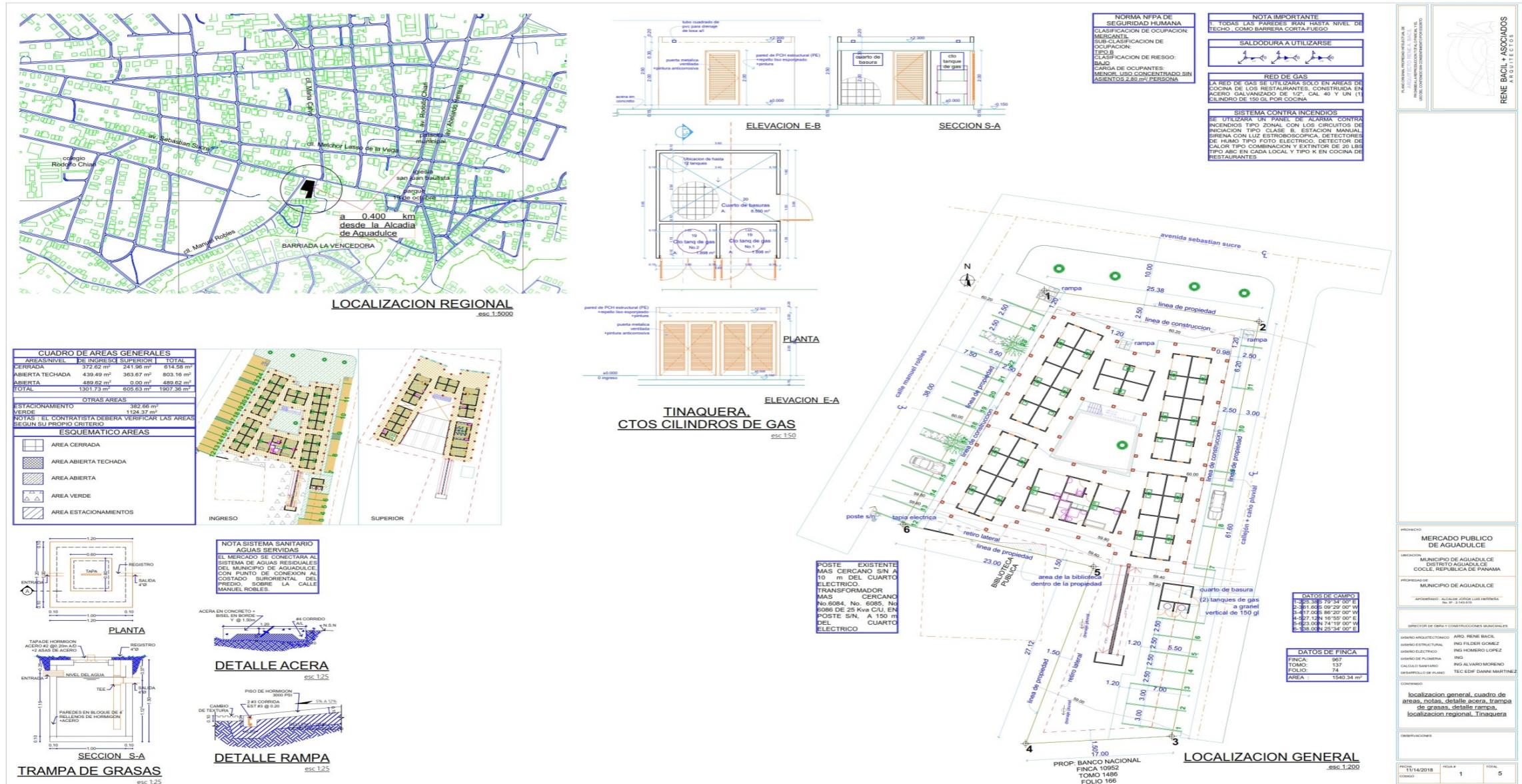
CEDULA N° 2-143-515

REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE AGUADULCE

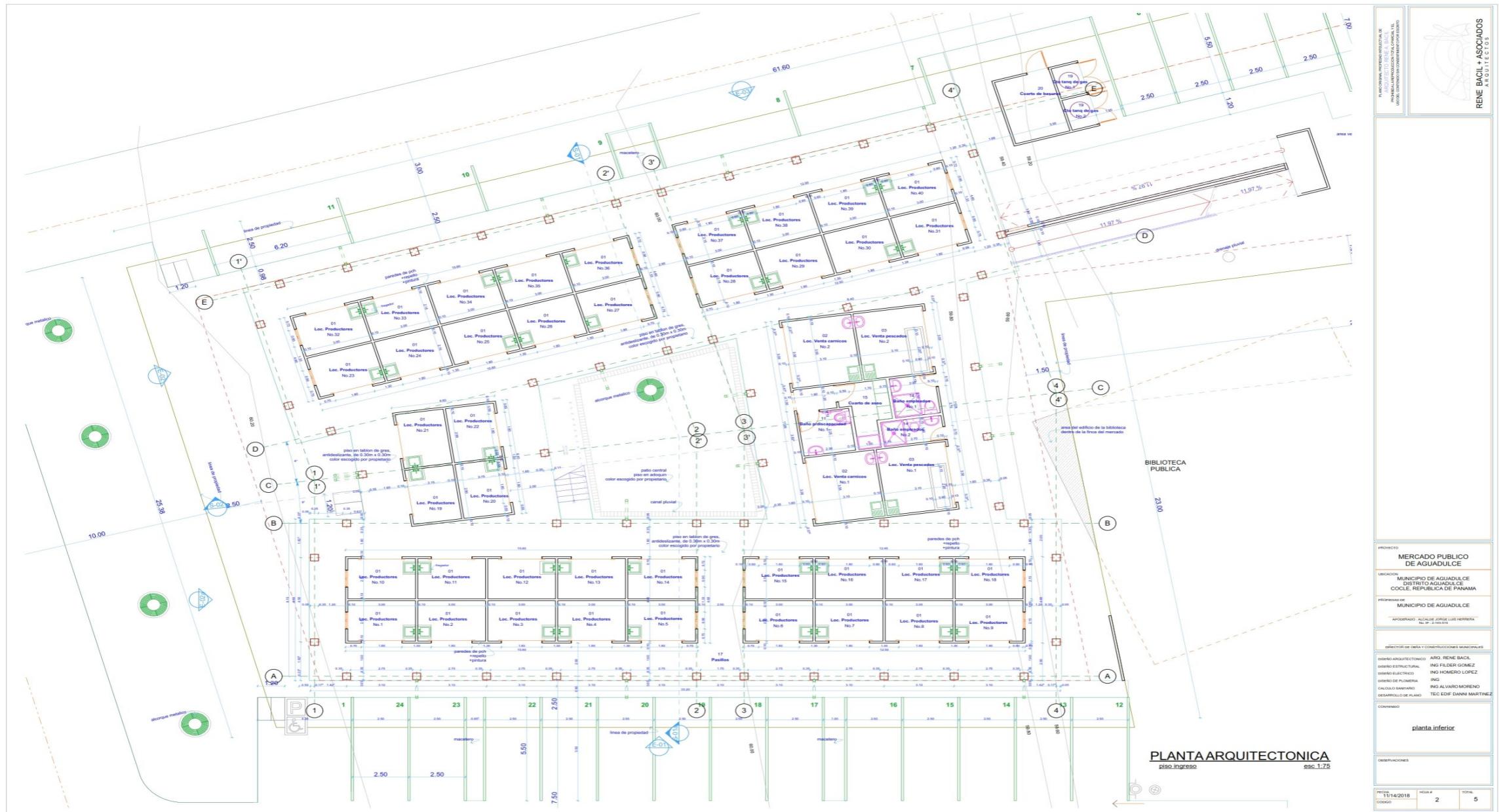
PROMOTOR DEL PROYECTO

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

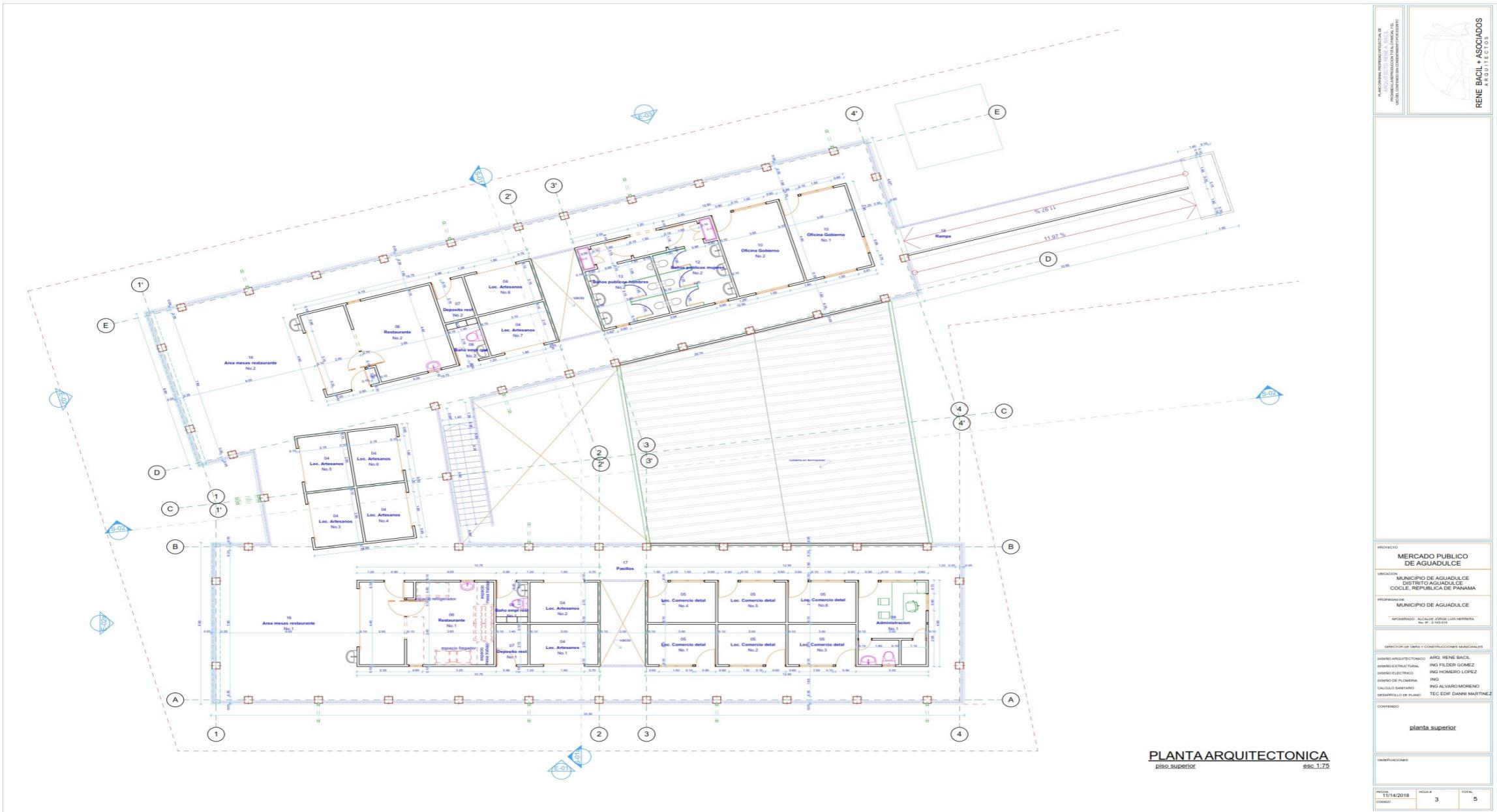
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE



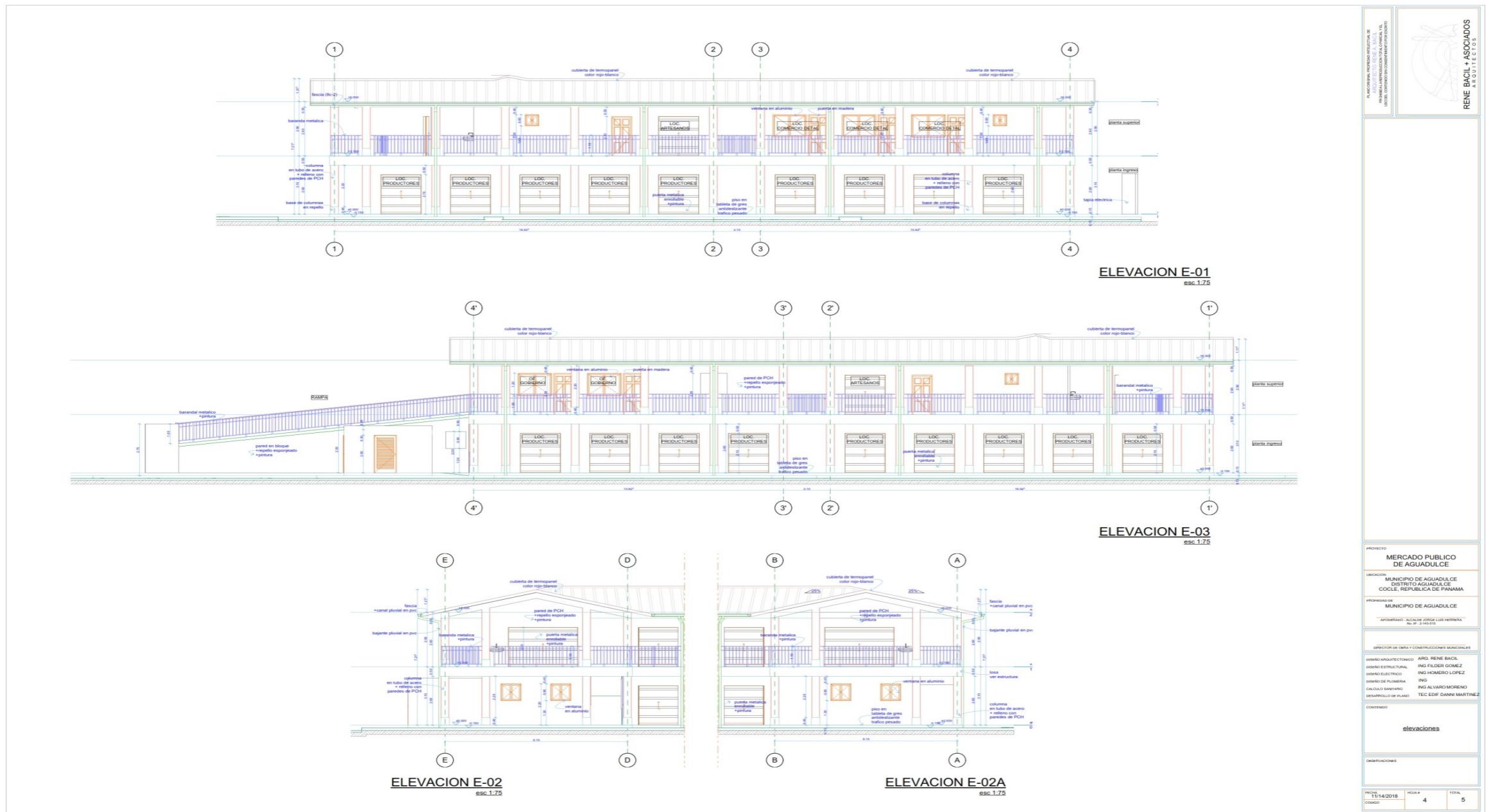
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".



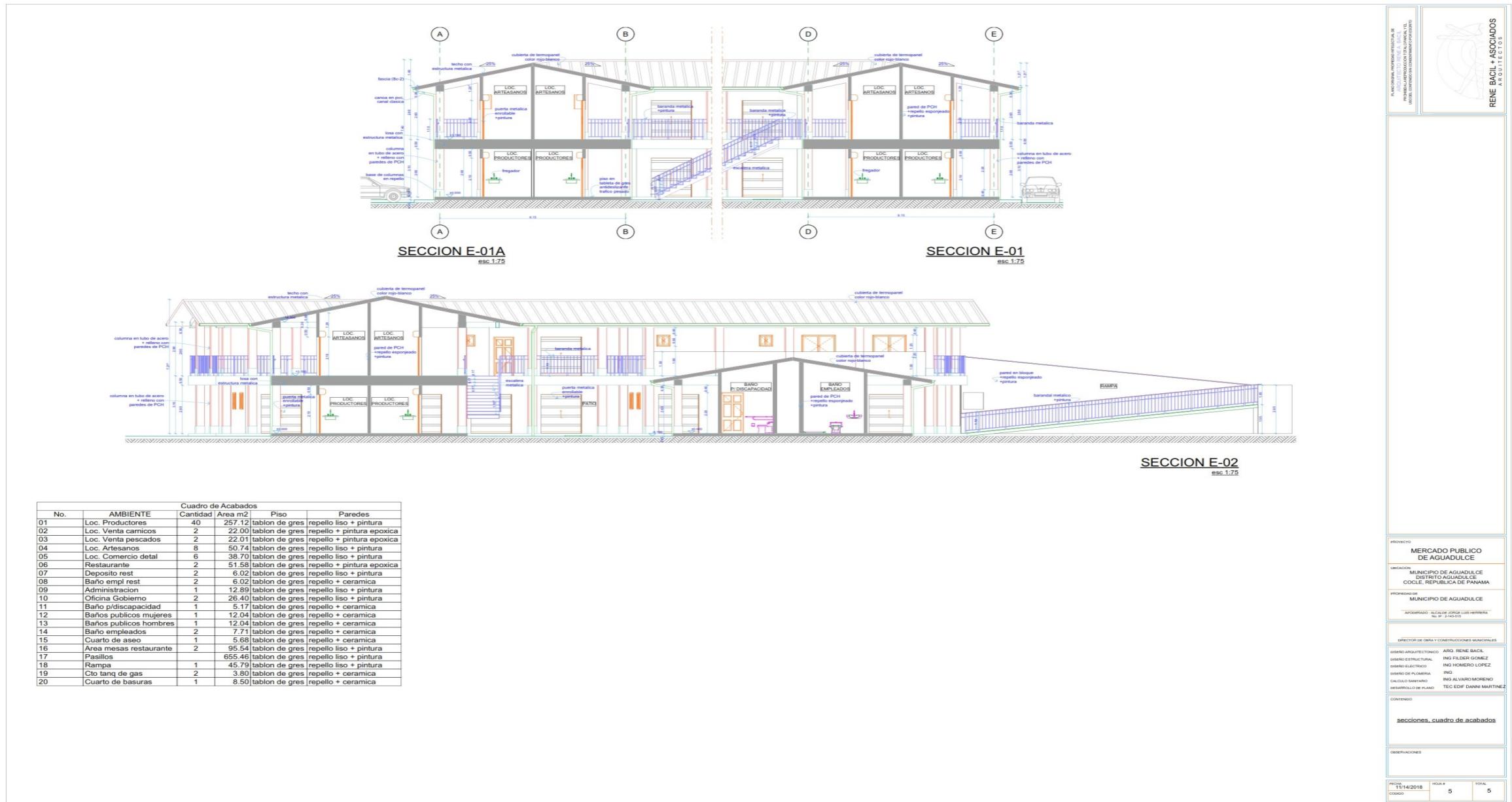
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

FICHA INFORMATIVA ENTREGADA A LOS VECINOS Y COLINDANTES DEL PROYECTO.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

Ficha Informativa

Los objetivos del Estudio de Impacto Ambiental son determinar el potencial de afectación ambiental, social y económica que se puede generar insertar un proyecto durante la construcción, ejecución y abandono, y para así poder proponer las medidas preventivas y de mitigación de los impactos negativos que pudieran presentarse, para promover el desarrollo sostenible del inversionista y su entorno.

(2)

Por tal motivo, en calidad de promotor el MUNICIPIO DE AGUADULCE , responsable del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"**; eleva a la consulta ciudadana de sus vecinos, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I de este Proyecto, consiste en la construcción de una infraestructura de dos niveles, en el primer nivel los locales serán para la venta de carnes, frutas y verduras, y un restaurante, en el segundo nivel los locales serán para los artesanos, ventas a dedal y oficinas para entidades gubernamentales; contará con baños públicos, pasillos de acceso a los locales y estacionamientos.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé, propiedad del Municipio de Aguadulce.

Al momento de realizar la inspección se pudo apreciar aves e insectos comunes, características del área; los Impactos Ambientales negativo que se puedan generar durante la construcción del Proyecto, son mínimos, de carácter temporal y mitigables, tales como generación de partículas en suspensión, ruidos, desechos sólidos; pero a su vez permite acentuar los impactos de carácter positivo como la generación de empleos y la imagen paisajística del lugar. En cuanto a la operación mantendrá las actividades de alquiler de locales para la venta de diferentes rubros e instalación de oficinas de entidades gubernamentales.

 Datos Generales del Promotor:

Nombre y Persona de Contacto: **Licda. Britzanery Sierra**
Localizable en el número de teléfono: **(507) 6821-1723**

 Datos Generales del Consultor Ambiental:

Ing. Brenda E. González M. Idoneidad de Consultor: IRC-047-2009, Teléfono: 6714-0734 Email: belizabeth03@gmail.com; Consultorías y Servicios Ambientales

Si tiene usted alguna recomendación, duda o sugerencia por favor hacerla llegar al consultor para que su opinión sea incorporada en el Estudio de Impacto Ambiental; y así el promotor pueda tomarlas en cuenta al momento de desarrollar el Proyecto.

Gracias... ayúdenos a mejorar nuestro proyecto

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"

Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ALGUNAS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS)

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE”.
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

**LISTADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL PROYECTO
“CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE” UBICADO EN EL
CORREGIMIENTO DE AGUADULCE, DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ**

FECHA: 26 de Octubre de 2018

NOMBRE	CÉDULA	COMUNIDAD	FIRMA
Angelica Tunón	2-7181631	Aguadulce.	Angelica n Tunón Q.
Gómezado	2-78-1053	Aguadulce	Gómezado K.-
Zoriel Rios R	4-121-2395	Aguadulce	Zoriel R.
Rosa M. Calderon R.	9-100-1940	Aguadulce	Rosa M. Calderon R
Yamileth Pérez	9-719-2390	Aguadulce	Yamileth Pérez Q.
Gil Rodríguez	2-705-2294	Aguadulce	Gil Rodríguez
Masser Blandine	2-743-14	Aguadulce	Masser Blandine
Colomio Bonilla	2-734-46	Aguadulce	Colomio Bonilla
Beatriz R de Yáñez	2-44-801	Aguadulce	Beatriz R de Yáñez
Gushay Xis	5-8-58941	Aguadulce	Gushay Xis

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"

Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE”.
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

**LITASDO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL PROYECTO
“CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE” UBICADO EN EL
CORREGIMIENTO DE AGUADULCE, DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ**

FECHA: 26 de Octubre de 2018

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M., ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; **EMAIL:** belizabell03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto "**CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE**" así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 32, Sexo: F (M). Escolaridad Universitaria Ocupación Administradora de fincas.

Es usted colindante Sí o NO. Vecino Sí o NO del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 10 años Habitantes por hogar 2

Tiene agua potable Sí o NO. Electricidad Sí o NO. Recolección de la Basura Sí o NO.

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto Sí o NO. Es un área urbana Sí o NO.

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

NO

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivo

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? Sí o NO. Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico NO.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido ✓, Polvo ✓, Desechos sólidos ✓, alguna alteración ambiental adicional: _____

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? Sí o NO.

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que tengan cuidado con el ruido que se produzca en el proyecto, ya que es una biblioteca que colinda con el Proyecto.

Entrevistador: BG

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabell03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

1

Encuesta:

Edad 62, Sexo: () (M). Escolaridad Secundaria Ocupación Jubilado

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 41 años Habitantes por hogar 3

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivo: trabajo a gente.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido () , Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: _____

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Potenciar a los transeúntes que practiquen, cercanos al proyecto. Que recolecten la basura en el tiempo o de cuando.

Entrevistador: BZ.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabet03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

1) **Encuesta:**

Edad 75, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Secundaria Ocupación Jubilado

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 41 años Habitantes por hogar 2

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

NO

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico _____

NO

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (✓), Polvo (✓), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: _____

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? ninguna

Entrevistador: BG

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 64, Sexo: F o (M). Escolaridad Secundaria (Normal) Ocupación Sab. bolas.

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 43 años Habitantes por hogar 7

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

Sí, han cortado árboles, afectan al ambiente.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Para los dueños es positivo. Para nosotros como moradores nos ha afectado.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico _____

NO.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (+), Polvo (+), Desechos sólidos (),

alguna alteración ambiental adicional: corte de árboles frutales y tuberculos. en trópicos hace más de 40 años.

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO) pues es para la familia Poblado Colón

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que arreglen la entrada de la casa

Entrevistador: BG

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabith03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 37, Sexo: () o () Escolaridad Secundaria, Ocupación Ama de casa.

Es usted colindante (Sí) o (No). Vecino (Sí) o (No) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 20 años Habitantes por hogar 7

Tiene agua potable (Sí) o (No). Electricidad (Sí) o (No). Recolección de la Basura (Sí) o (No).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (No). Es un área urbana (Sí) o (No).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

Sí.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivo. beneficio para el pueblo

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (No). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico _____

No

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (X), Polvo (X), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: _____

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (No).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Manejo de las aguas pluviales adecuadas para evitar que abachones a la residencia.

Entrevistador: BZ.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 40, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Secundaria Ocupación Albañil

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 40 años Habitantes por hogar 3

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

Sí.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivo: generación de empleo.

Negativo: afecta a mi familia

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico _____

No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (✓), Polvo (✓), Desechos sólidos (✓), alguna alteración ambiental adicional: _____

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que manejen los aguas de lluvia bien, para evitar que ellos sevran afectados.

Entrevistador: BG.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabetb03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 20, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Universitario Ocupación Educante.

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 20 años Habitantes por hogar 3

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente?

No creo.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico

No

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: ninguna.

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que cumplieran los normas ambientales y que no atañiera a los vecinos, que terminen la obra, no la dejen a medio hacer.

Entrevistador: BG

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 24, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Secundaria Ocupación Ana de casa

Es usted colindante (Sí) o (NO): Vecino Sí o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 3 años Habitantes por hogar 4

Tiene agua potable Sí o (NO). Electricidad Sí o (NO). Recolección de la Basura Sí o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto Sí o (NO). Es un área urbana Sí o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No creo.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico _____

NO.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: ninguno.

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que tomen en cuenta la mano de obra de la población, más cercana.

Entrevistador: BZ.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabet03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 70, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Secundaria (Educación Normal) Ocupación Sabíbado.

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 44 años Habitantes por hogar 2

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____
No.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico _____

No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido , Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: _____

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Tener cuidado a las conexiones de los agujeros residuales, para evitar los malos olores.

Entrevistador: BG.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizbeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 60, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Secundario Ocupación Comerciante - Independiente.
Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 30 años Habitantes por hogar 5
Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).
Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).
Positivo.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico _____

No

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (✓), Polvo (✓), Desechos sólidos (),
alguna alteración ambiental adicional: _____

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Cumpla con las normas.

Entrevistador: BG.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizbeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE" así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

① **Encuesta:**

Edad 60, Sexo: (F) o (M) Escolaridad Secundaria Ocupación Entrenador béisbol

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir trabajar en el lugar (años) 60 Habitantes por hogar 7

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO). Semi urbana

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos: mayor comercio

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico NO

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (),

alguna alteración ambiental adicional: Al frente hay tanque septico

en malo baulio que puede afectar al mercado (IDA&AE)

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Varificar frangues en el area estacionamiento

Usar todo al frente para estacionamiento.

Entrevistador: _____

J. Díaz

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M. ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizbeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto "**CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE**" así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1) **Encuesta:**

Edad 33, Sexo: (F) o (M) Escolaridad Secundaria Ocupación Comerciante.

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 3 AÑOS Habitantes por hogar 2.

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos: más seguridad, más empleo, más visitas.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: No

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO). con no!

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que lo hagan rápido.

Entrevistador: SL-00

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabet03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

1

Encuesta:

Edad 34, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Secundaria Ocupación Aguadulce albañilería.

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir trabajar en el lugar (años) 8 años Habitantes por hogar 8

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos: empleo, seguridad, acceso a productos.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO) Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: Ninguno.

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que lo hagan pronto.

Entrevistador: _____

J. S. 700

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizbeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 72, Sexo: (F) o (M) Escolaridad Secundaria Ocupación Zapatero

Es usted colindante Sí o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir trabajar en el lugar (años) 10 Habitantes por hogar 3

Tiene agua potable Sí o (NO). Electricidad Sí o (NO). Recolección de la Basura Sí o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto Sí o (NO). Es un área urbana Sí o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? creo que no.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos, fuentes de empleo, Nuevos negocios .

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: No, ninguna .

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? Sí o (NO). Avance del pueblo .

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? que sea responsables en el desarrollo del proyecto .

Entrevistador:

Brenda González

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabett03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 50, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Secundaria Ocupación Lacanaria Hospital Río Barqueta Est.

Es usted colindante (Sí) o (No). Vecino (Sí) o (No) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 50 años Habitantes por hogar 4

Tiene agua potable (Sí) o (No). Electricidad (Sí) o (No). Recolección de la Basura (Sí) o (No).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (No). Es un área urbana (Sí) o (No).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? No.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos: empleo, producir cerca y fresco en un solo lugar

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (No). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: No, nada

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (No).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Pocos, temporales pero no afectaran.

Entrevistador: J. O. V.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabetht03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 57, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Universitario Ocupación Administradora Gildas fashion.

Es usted colindante (SÍ) o (NO). Vecino SÍ o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir trabajar en el lugar (años) 3 AÑOS Habitantes por hogar 4

Tiene agua potable SÍ o (NO). Electricidad SÍ o (NO). Recolección de la Basura SÍ o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto SÍ o (NO). Es un área urbana SÍ o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? No

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos: beneficios económicos para el local, accesibilidad a productos

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (SÍ) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico _____

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: No ninguno .

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? SÍ o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que coloquen luminarios, muy oscureza la zona.

Entrevistador: Natalia

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

① **Encuesta:**

Edad 21, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Secundaria Ocupación Ana de casa.

Es usted colindante (Sí) o (NO), Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) Todos Habitantes por hogar 6

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente?

No, no habrá daño para el mercado viejo.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Sí positivos, empleos; accesibilidad a los productores para vendedores y compradores.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO) Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (),
alguna alteración ambiental adicional: No, ninguno.

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Planean de los desechos sólidos para las basuras.

Entrevistador:

DIO

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabell03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 44, Sexo: () o () Escolaridad Universitario Ocupación Secretaria Santiago Apostol College.

Es usted colindante (Sí) o () Vecino () o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir trabajar en el lugar (años) 12 Habitantes por hogar 32 empleados/24 estudiantes

Tiene agua potable () o (NO). Electricidad () o (NO). Recolección de la Basura () o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto () o (NO). Es un área urbana () o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos: accesibilidad a los productos, mejores costos, empleo, sanidad.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o () Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido () Polvo () Desechos sólidos () alguna alteración ambiental adicional: la normal de una construcción

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? () o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Usen las medidas necesaria mitigadoras para que no afecten tanto.

Entrevistador: brenda.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabetb03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"** así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 14, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Universitaria Ocupación Administradora hogar

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 4 años Habitantes por hogar 4

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno dónde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos: empleos, accesibilidad a productos
seguridad

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (),
alguna alteración ambiental adicional: Ninguna.

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Ninguna.

Entrevistador:

J. Díaz

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizabeth03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto "**CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE**" así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

(1)

Encuesta:

Edad 65, Sexo: (M). Escolaridad Maestra. Ocupación Maestra Primaria

Es usted colindante (Sí) o (NO). Vecino (Sí) o (NO) del Proyecto.

Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 41 Años Habitantes por hogar 2

Tiene agua potable (Sí) o (NO). Electricidad (Sí) o (NO). Recolección de la Basura (Sí) o (NO).

Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (Sí) o (NO). Es un área urbana (Sí) o (NO).

Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? _____

No

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivo: empleo, organización de ventas ambulantes de productores agrícolas, seguridad.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (Sí) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico No.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (),
alguna alteración ambiental adicional: Ninguna.

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (Sí) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que lo hagan bien hecho.

Entrevistador:

J. C. G.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: belizab03@gmail.com

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE".
PROMOTOR MUNICIPIO DE AGUADULCE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCUESTA**

OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA:

Recopilar la opinión sobre la percepción de los vecinos del proyecto sobre la influencia ambiental, social y económica que puede tener el desarrollo del proyecto "**CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE**" así como también lograr la participación transparente de los ciudadanos en la etapa de planificación del proyecto para lograr la incorporación de las opiniones, sugerencias y demás a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en mención.

El Proyecto, se desarrollará en la Finca N° 967 (F), código de ubicación 2001, inscrita el 04 de junio de 1997, en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé.

1 **Encuesta:**
Edad 50, Sexo: (F) o (M). Escolaridad Primaria Ocupación Ama de casa
Es usted colindante (SÍ) o (NO). Vecino (SÍ) o (NO) del Proyecto.
Tiempo de Vivir/trabajar en el lugar (años) 23 Habitantes por hogar 2
Tiene agua potable (SÍ) o (NO). Electricidad (SÍ) o (NO). Recolección de la Basura (SÍ) o (NO).
Conoce usted el terreno donde se construirá el Proyecto (SÍ) o (NO). Es un área urbana (SÍ) o (NO).
Cree usted, que con el desarrollo de este proyecto se produzca algún daño al ambiente? No.

¿Qué efectos sociales y económicos percibe usted, tendrá el desarrollo del Proyecto? : (Negativos o Positivos).

Positivos, empleo, accesibilidad a productos.

¿Alguna vez han ocurrido inundaciones en el lugar? (SÍ) o (NO). Conoce en el área alrededor del Proyecto algún sitio con valores culturales como entierros indígenas o sitios de valor histórico NO.

¿Qué alteraciones ambientales puede ocasionar el Proyecto?: Ruido (), Polvo (), Desechos sólidos (), alguna alteración ambiental adicional: Ninguno.

¿Estaría usted de acuerdo con la instalación de este proyecto? (SÍ) o (NO).

¿Qué recomendaciones tiene Usted, para prevenir afectaciones ambientales por parte del Proyecto? Que no afecten, manejen los desechos sólidos.

Entrevistador: J. B. G.

NOTA: Adjunto a esta encuesta se le hace entrega al entrevistado de una Ficha Informativa del EIA y del Proyecto.

CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE: ING. BRENDA E. GONZÁLEZ M, ID. IRC-047-2009.
TELÉFONO: 6714-0734; EMAIL: bethelizabeth03@gmail.com

**COMPLEMENTOS INDIVIDUALES DIRECTOS (No accedieron a ser fotografiados
al firmar):**

Aguadulce, 26 de octubre de 2018.

A Quien Concierna

Por este medio como residente del Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, hago saber al Ministerio de Ambiente que estamos enterados de la pronta construcción de un proyecto denominado "Construcción del Mercado Público de Aguadulce", el cual consiste en la construcción de infraestructura de dos niveles, en el primer nivel los locales serán para la venta de carnes, frutas y verduras, y un restaurante, en el segundo nivel los locales serán para los artesanos, ventas a dedal y oficinas para entidades gubernamentales; contará con baños públicos, pasillos de acceso a los locales y estacionamientos. El proyecto será desarrollado por el Municipio de Aguadulce, Promotora del Proyecto

Se han acercado a nuestras residencias, para explicarnos en qué consiste el proyecto, y los impactos negativos que puede llegar a generar durante la construcción del proyecto; hemos aportado nuestra opinión a través de encuestas y esperamos no tener problema alguno con el desarrollo de dicho proyecto.

Le pedimos que mantengan la comunicación del promotor con los vecinos y así llegar a tener una buena relación con los miembros de la comunidad.

Sin más por el momento se despide de ustedes

Atentamente

Plutarco V. La Riva R
8-115-670

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Aguadulce, 26 de octubre de 2018.

A Quien Concierna

Por este medio como residente del Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, hago saber al Ministerio de Ambiente que estamos enterados de la pronta construcción de un proyecto denominado "Construcción del Mercado Público de Aguadulce", el proyecto será desarrollado por el Municipio de Aguadulce, Promotora del Proyecto

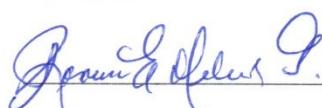
Nos han informado del proyecto, y además les hemos facilitado información a través de encuestas para el mejoramiento de su proyecto y convivencia con nosotros como vecinos. Sabemos que este proyecto va a causar algunos impactos de carácter temporal y mitigables, en su entorno más cercano durante la construcción del Mercado Público, como ruido, polvo, desechos sólidos, como toda construcción pero también estamos anuentes que para realizar cualquier construcción de edificación se van a dar este tipo de impactos pero que son momentáneos durante la construcción, entendemos que se debe desarrollar el entorno a nuestras comunidad, lo cual mejorará la plus valía y seguridad de nuestras propiedades vamos a estar vigilantes de que se cumplan con las medidas de mitigación.

Le pedimos al promotor del proyecto que siempre esté abierto al dialogo con los vecinos del lugar ya que vamos a estar aquí conviviendo.

Sin más por el momento

Se despide de usted

Atentamente



9-183-448

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Aguadulce, 26 de octubre de 2018.

A Quien Concierna

Por este medio como residente del Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, hago saber al Ministerio de Ambiente que estamos enterados de la pronta construcción de un proyecto denominado "Construcción del Mercado Público de Aguadulce", el cual consiste en la construcción de infraestructura de dos niveles, en el primer nivel los locales serán para la venta de carnes, frutas y verduras, y un restaurante, en el segundo nivel los locales serán para los artesanos, ventas a dedal y oficinas para entidades gubernamentales; contará con baños públicos, pasillos de acceso a los locales y estacionamientos. El proyecto será desarrollado por el Municipio de Aguadulce, Promotora del Proyecto

Se han acercado a nuestras residencias, para explicarnos en qué consiste el proyecto, y los impactos negativos que puede llegar a generar durante la construcción del proyecto; hemos aportado nuestra opinión a través de encuestas y esperamos no tener problema alguno con el desarrollo de dicho proyecto.

Le pedimos que mantengan la comunicación del promotor con los vecinos y así llegar a tener una buena relación con los miembros de la comunidad.

Sin más por el momento se despide de ustedes

Atentamente

Yarida Ruiz

9-756-2355

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Aguadulce, 26 de octubre de 2018.

A Quien Concierna

Por este medio como residente del Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, hago saber al Ministerio de Ambiente que estamos enterados de la pronta construcción de un proyecto denominado "Construcción del Mercado Público de Aguadulce", el proyecto será desarrollado por el Municipio de Aguadulce, Promotora del Proyecto

Nos han informado del proyecto, y además les hemos facilitado información a través de encuestas para el mejoramiento de su proyecto y convivencia con nosotros como vecinos. Sabemos que este proyecto va a causar algunos impactos de carácter temporal y mitigables, en su entorno más cercano durante la construcción del Mercado Publico, como ruido, polvo, desechos sólidos, como toda construcción pero también estamos anuentes que para realizar cualquier construcción de edificación se van a dar este tipo de impactos pero que son momentáneos durante la construcción, entendemos que se debe desarrollar el entorno a nuestras comunidad, lo cual mejorará la plus valía y seguridad de nuestras propiedades vamos a estar vigilantes de que se cumplan con las medidas de mitigación.

Le pedimos al promotor del proyecto que siempre esté abierto al dialogo con los vecinos del lugar ya que vamos a estar aquí conviviendo.

Sin más por el momento

Se despide de usted

Atentamente


Zuleidy Medina
2-78-1223

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Aguadulce, 26 de octubre de 2018.

A Quien Concierna

Por este medio como residente del Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, hago saber al Ministerio de Ambiente que estamos enterados de la pronta construcción de un proyecto denominado "Construcción del Mercado Público de Aguadulce", el cual consiste en la construcción de infraestructura de dos niveles, en el primer nivel los locales serán para la venta de carnes, frutas y verduras, y un restaurante, en el segundo nivel los locales serán para los artesanos, ventas a dedal y oficinas para entidades gubernamentales; contará con baños públicos, pasillos de acceso a los locales y estacionamientos. El proyecto será desarrollado por el Municipio de Aguadulce, Promotora del Proyecto

Se han acercado a nuestras residencias, para explicarnos en qué consiste el proyecto, y los impactos negativos que puede llegar a generar durante la construcción del proyecto; hemos aportado nuestra opinión a través de encuestas y esperamos no tener problema alguno con el desarrollo de dicho proyecto.

Le pedimos que mantengan la comunicación del promotor con los vecinos y así llegar a tener una buena relación con los miembros de la comunidad.

Sin más por el momento se despide de ustedes

Atentamente

2-718-1631

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Aguadulce, 26 de octubre de 2018.

A Quien Concierna

Por este medio como residente del Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, hago saber al Ministerio de Ambiente que estamos enterados de la pronta construcción de un proyecto denominado "Construcción del Mercado Público de Aguadulce", el proyecto será desarrollado por el Municipio de Aguadulce, Promotora del Proyecto

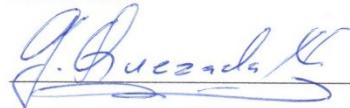
Nos han informado del proyecto, y además les hemos facilitado información a través de encuestas para el mejoramiento de su proyecto y convivencia con nosotros como vecinos. Sabemos que este proyecto va a causar algunos impactos de carácter temporal y mitigables, en su entorno más cercano durante la construcción del Mercado Publico, como ruido, polvo, desechos sólidos, como toda construcción pero también estamos anuentes que para realizar cualquier construcción de edificación se van a dar este tipo de impactos pero que son momentáneos durante la construcción, entendemos que se debe desarrollar el entorno a nuestras comunidad, lo cual mejorará la plus valía y seguridad de nuestras propiedades vamos a estar vigilantes de que se cumplan con las medidas de mitigación.

Le pedimos al promotor del proyecto que siempre esté abierto al dialogo con los vecinos del lugar ya que vamos a estar aquí conviviendo.

Sin más por el momento

Se despide de usted

Atentamente



2-78-1053.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Aguadulce, 26 de octubre de 2018.

A Quien Concierna

Por este medio como residente del Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, hago saber al Ministerio de Ambiente que estamos enterados de la pronta construcción de un proyecto denominado "Construcción del Mercado Público de Aguadulce", el cual consiste en la construcción de infraestructura de dos niveles, en el primer nivel los locales serán para la venta de carnes, frutas y verduras, y un restaurante, en el segundo nivel los locales serán para los artesanos, ventas a dedal y oficinas para entidades gubernamentales; contará con baños públicos, pasillos de acceso a los locales y estacionamientos. El proyecto será desarrollado por el Municipio de Aguadulce, Promotora del Proyecto

Se han acercado a nuestras residencias, para explicarnos en qué consiste el proyecto, y los impactos negativos que puede llegar a generar durante la construcción del proyecto; hemos aportado nuestra opinión a través de encuestas y esperamos no tener problema alguno con el desarrollo de dicho proyecto.

Le pedimos que mantengan la comunicación del promotor con los vecinos y así llegar a tener una buena relación con los miembros de la comunidad.

Sin más por el momento se despide de ustedes

Atentamente

A handwritten signature in blue ink is written over two horizontal lines. Below the signature, the ID number "4-121-2395" is handwritten in blue ink.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Aguadulce, 26 de octubre de 2018.

A Quien Concierna

Por este medio como residente del Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, hago saber al Ministerio de Ambiente que estamos enterados de la pronta construcción de un proyecto denominado "Construcción del Mercado Público de Aguadulce", el proyecto será desarrollado por el Municipio de Aguadulce, Promotora del Proyecto

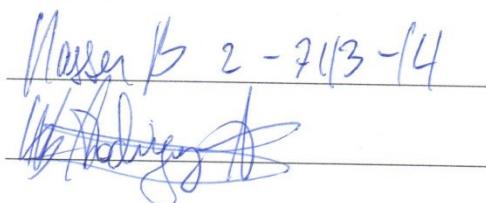
Nos han informado del proyecto, y además les hemos facilitado información a través de encuestas para el mejoramiento de su proyecto y convivencia con nosotros como vecinos. Sabemos que este proyecto va a causar algunos impactos de carácter temporal y mitigables, en su entorno más cercano durante la construcción del Mercado Publico, como ruido, polvo, desechos sólidos, como toda construcción pero también estamos anuentes que para realizar cualquier construcción de edificación se van a dar este tipo de impactos pero que son momentáneos durante la construcción, entendemos que se debe desarrollar el entorno a nuestras comunidad, lo cual mejorará la plus valía y seguridad de nuestras propiedades vamos a estar vigilantes de que se cumplan con las medidas de mitigación.

Le pedimos al promotor del proyecto que siempre esté abierto al dialogo con los vecinos del lugar ya que vamos a estar aquí conviviendo.

Sin más por el momento

Se despide de usted

Atentamente


Brenda González M.
2 - 7113 - 14

ANEXO FOTOGRÁFICO

FOTO 1: Vista posterior del Lote y biblioteca colindante con el proyecto



Foto 2: Vista hacia el lado frontal del Lote donde se desarrollará el Proyecto



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Foto 3 y 4: Vista las propiedades colindantes del Proyecto



Foto 5 y 6: Vista del entorno del Proyecto y vías de acceso



Foto 7 y 8: Vista de los vendedores ambulantes en el área del Parque Municipal 19 de octubre

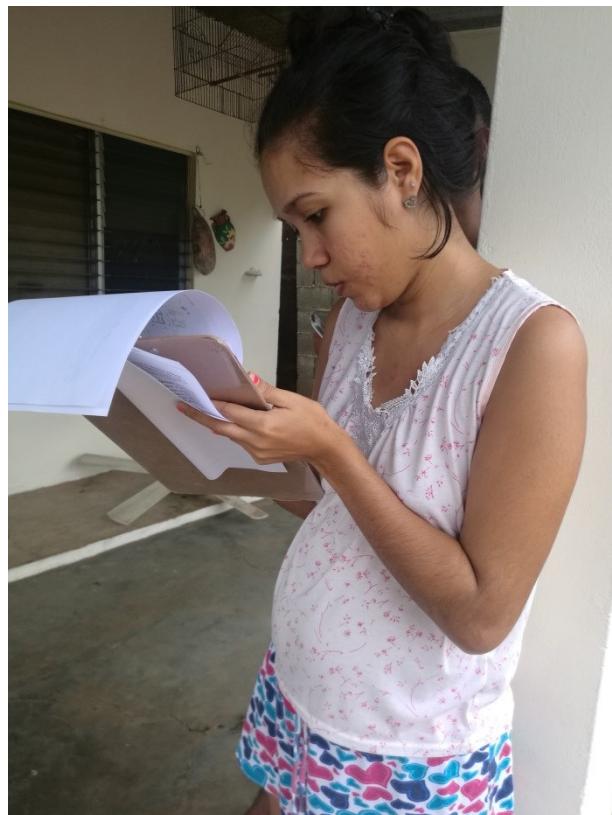


Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Foto 9 y 10: Aplicación Consulta ciudadana



Foto 11 y 12: Aplicación Consulta ciudadana

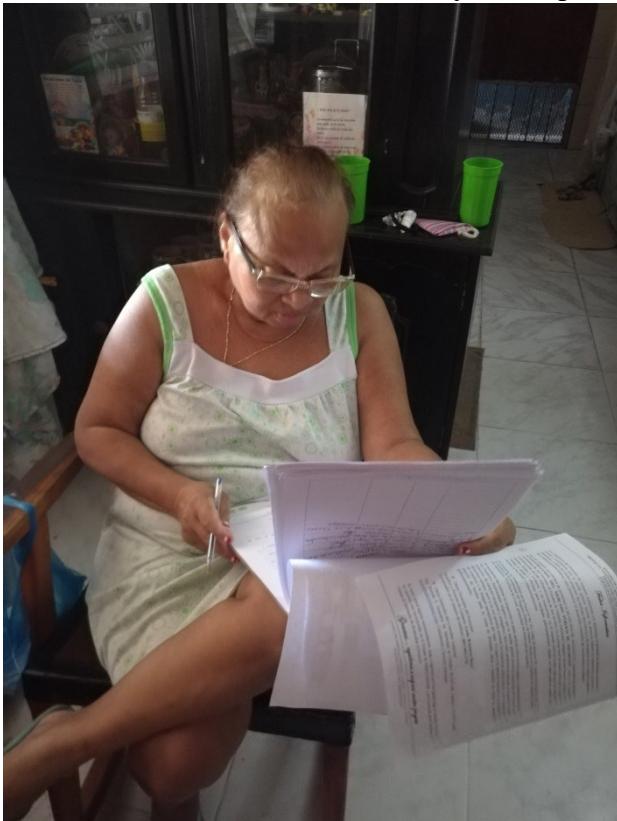


Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Foto 13 y 14: Aplicación Consulta ciudadana



Foto 15 y 16: Aplicación Consulta ciudadana



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE AGUADULCE"
Promotor: "MUNICIPIO DE AGUADULCE".

Foto 17 y 18: Aplicación Consulta ciudadana

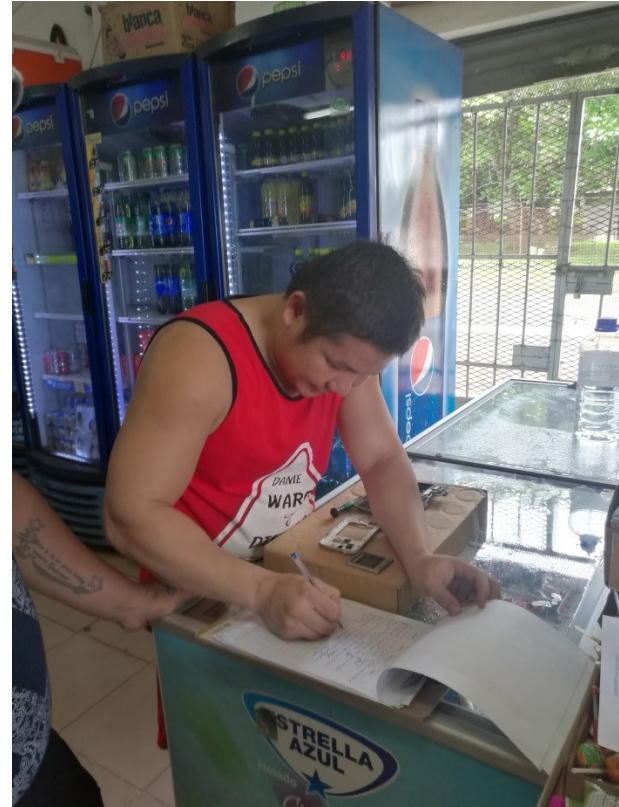


Foto 19 y 20 : Aplicación Consulta ciudadana

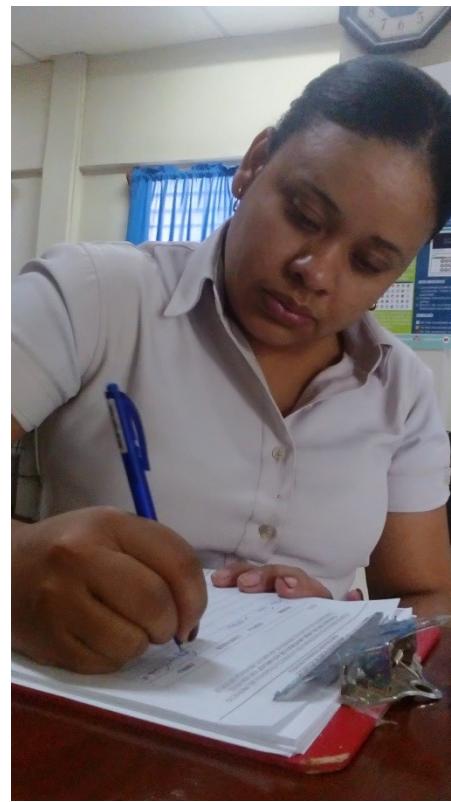


Foto 21 y 22 : Aplicación Consulta ciudadana



Foto 23 y 24 : Aplicación Consulta ciudadana



NOTA: Algunas personas no aceptan ser fotografiados, aunque se le explique el objetivo.

**DOCUMENTACIÓN ORIGINAL EN SOBRE ADJUNTA AL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL CAT I.**

1. Solicitud Notariada de Evaluación del estudio de Impacto ambiental
2. Declaración jurada del promotor notariada.
3. Certificación original de la Propiedad.
4. Copia de Cedula del Promotor Notariada.
5. Recibo de Pago de la evaluación del EIA.
6. Paz y Salvo original actualizado.
7. Copia digital del Estudio (cd).
8. Poder del promotor para cualquier trámite que tenga que ver con el proyecto.